EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.304

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
2006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres: Mayor, 147 - 151
Apartado de Correos, 17

DOMINGO 4 JULIO 1954

EDICION MADRUGADA
70 céntimos

Consejo de Ministros

Revisión del acuerdo comercial y de pagos hispanoinglés

Se construirán más de 4.500 viviendas en las cuencas mineras de Asturias y León

Informe de Asuntos Exteriores sobre las relaciones diplomáticas con Guatemala

En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en su Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Recursos de agravios.

ASUNTOS EXTERIORES.—Informe sobre las relaciones diplomáticas con Guatemala.

—Acta final de las conversaciones hispanoinglesas para la revisión del acuerdo comercial y de pagos.

—Prórroga del acuerdo comercial con Brasil.

—Información sobre las exposiciones de Arte Español, montadas en el extranjero.

—Relaciones de bienes recuperados por el «Servicio de Reivindicación de bienes españoles en el extranjero».

JUSTICIA.—Decreto por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de la ley del secretariado de la administración de justicia de 22 de diciembre de 1953.

—Decretos de personal judicial.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO.—Decreto por el que se ordena la celebración de un concurso de proyectos de barracón, tipo desmontable, para el Ejército.

—Decreto por el que se concede la transmisión de pensión a doña María de las Mercedes Torrecillas Acacio, madre del soldado Juan Ortega Torrecillas.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Expedientes de trámite.

HACIENDA.—Decreto por el que se incluyen las obligaciones de la entidad constructora benéfica «Patronato de Nuestra Señora de los Desamparados», entre las que pueden ser objeto de inversión para constituir la reserva especial a que se refiere la ley de 30 de diciembre de 1943 y disposiciones complementarias.

—Expedientes de trámite.

GOBERNACION.—Decreto por el que se aprueba la anexión total del término municipal de Villaverde al Ayuntamiento de Madrid.

—Decretos por los que se declara la urgencia, a efectos de la ley de 7 de octubre de 1939, de las obras del nuevo vertedero de basuras en Canillejas (Madrid), y de la adquisición de terrenos colindantes para el acceso al nuevo sanatorio antituberculoso de El Escorial.

—Decreto por el que se conceden los beneficios de la ley de ordenación de solares al Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita (Tarragona).

—Decretos por los que se aprueban las obras de terminación de los edificios de Comunicaciones de Cartagena y Manresa.

—Expedientes de diversas obras de reconstrucción en localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

—Expedientes de obras de construcción de un grupo escolar en Artesa de Segre (Lérida), de revisión de precios, de personal y de trámite.

—Acuerdo de concesión de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales donados por la guerra.

OBRAS PUBLICAS.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley por el que se autoriza ejecutar, por cuenta del Estado, al Ministerio de Obras Públicas para ramal ferroviario de vía normal que enlace las instalaciones de la refinería de Escombreras con la red nacional de ferrocarriles.

—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se autoriza al Ministerio de Obras Públicas, para ceder al Patronato de casas para funcionarios, técnicos y empleados de dicho departamento, diversos terrenos, y se autoriza la cesión al obispado de Madrid-Alcalá de un solar.

—Decretos por los que se autorizan las subastas de obras del proyecto de abastecimiento de agua a Villanueva de San Mancio (Valladolid), del de conducción de aguas para abastecimiento de Corbera de Alcira (Valencia); de las obras de abastecimiento de aguas de Torrella del Llobregat (Barcelona); Madroñera (Cáceres); Quintanar de Rioja (Logroño); Pierola (Barcelona); de las de ampliación del abastecimiento de Alcolecha (Alicante); de las del nuevo proyecto de abastecimiento de Benifayo (Valencia); de las de distribución de Tudela de Duero (Valladolid) y Benimuslen (Valencia); de las de replanteo previo del proyecto de distribución de Lardero (Logroño); de las de proyectos de saneamiento de Real de Montro (Valencia); de la Garriga (Barcelona); de las de conducción para el abastecimiento de Badenas (Teruel); de las de elevación de aguas del río Ebro para mejora del regadío de Escatrón (Zaragoza); de las de la carretera local de Alcocer a el Santo y Los Caberos, pantano de Buendía; de las del canal de Carrizo, trozo segundo (León); de las del proyecto de cobertura del barranco de Mediavilla (Navarra); de las de consolidación y reparación del muro de defensa de la margen izquierda del río gallego Enbiescas (Huesca); de las del proyecto de derivación de aguas del río Guadaleso y canal general de conducción para los nuevos riegos hasta el partidor general de Cañizares; de las de rampas de embarque en la desviación de la carretera de Albacete a Guadalajara por Cuenca, con motivo del pantano de Buendía; de las de adoquinado parcial y provisional de nuevas zonas del muelle comercial en el puerto de Marín; de las de ampliación de los tinglados número 1 y 6, en el puerto de Valencia; de las de dragado de las zonas de maniobra y atraque a los muelles de la rama corta del Norte y adosado al último trozo del dique de abrigo en el puerto de Palma de Mallorca; de las del dique de abrigo en la Albufera de Barbate (Cádiz); de los de nuevo muro de atraque de la tercera alineación del dique de poniente en el puerto de Ceuta; y de las de almacenes para

(Continúa en última plana)

Los Marqueses de Villaverde en Nueva York

NUEVA YORK.--Un momento de la cena de camaradería celebrada en el restaurante típicamente español, Fornos, en la que los Marqueses de Villaverde se reunieron con un grupo de dieciséis médicos españoles que se encuentran en esta ciudad, bien trabajando o estudiando. La mesa que ocuparon estaba adornada con flores rojas y amarillas.--(Foto CIFRA GRAFICA)

Entrada triunfal de Castillo Armas en la capital de Guatemala

La muchedumbre lo recibe como a un héroe

Guatemala, 3.—(Urgente).—El coronel Castillo Armas ha hecho hoy su entrada triunfal en la capital guatemalteca, que lo ha acogido como a un héroe.

Castillo Armas llegó al aeropuerto de la capital a las 20,30 (hora española), para reunirse con la Junta Militar integrada por cinco hombres, tercer equipo de gobierno que se hace cargo en la capital del poder después de la caída de Arbenz. Acompañaba a Castillo Armas el coronel Monzón, jefe de la nueva Junta Militar, que ha sido quien llevó a cabo las negociaciones con el jefe de la revolución nacional, para poner fin a la guerra civil. Llegaron a bordo de un avión de la Embajada de los Estados Unidos.

A su llegada encontraron a una muchedumbre de más de seis mil personas reunidas en el aeropuerto, para aclamarle. «¡Viva Castillo Armas!», gritaba la multitud.

Los coroneles Castillo y Monzón tendrán que vencer grandes dificultades para resolver los problemas planteados, en los quince días señalados en el acuerdo. Uno de los problemas más delicados es el descontento e irritación de parte de las fuerzas del propio Castillo, que estiman que la guerra debió llevarse adelante.—Cifra.

Llegan a Madrid los cadáveres del Padre General de los Dominicos y de su Secretario

Fueron recibidos por el Caudillo, Presidente de las Cortes y Ministros

Madrid, 3.—En la Basílica de Atocha ha tenido lugar la recepción de los cadáveres del Maestro General de la Orden de Predicadores, Padre Manuel Suárez, y de su secretario, Padre Aureliano Martínez, fallecidos en accidente de automóvil en Perpiñán (Francia), cuando se disponían a asistir al Capítulo de la Orden que iba a celebrarse en Caldas.

A las dos de la tarde llegaron a Madrid los restos de los dos ilustres dominicos, en sendas furgonetas, acompañados de los Provinciales de las cuatro Provincias españolas en que está dividida la Orden; el Provincial de Toulouse y de un sobrino del Padre Suárez.

Fueron recibidos en la Basílica por el Presidente del Consejo del Reino y de las Cortes Españolas, señor Bilbao; Ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo; de Justicia, señor Iturmendi; de Educación Nacional, señor Ruiz Giménez; los Obispos de Córdoba, Fray Albino González y Menéndez Raigada; de Bilbao, doctor Morcillo, y Auxiliar de Madrid, doctor Lahiguera; Rector de la Universidad Central, señor Laín Entralgo; director del Instituto de Cultura Hispánica, señor Sánchez Bella; vicepresidente de las Cortes, General Fernández Ladreda; Gobernador militar, General Méndez Vigo, así como numerosos religiosos de los Conventos Dominicos de España, representaciones de todas las Ordenes religiosas y de la Asociación de la Orden Tercera y de la Cofradía del Rosario.

A hombros de dominicos, vestidos de alba, los féretros fueron depositados en unos túmulos ante el altar mayor de la Basílica.

Llegó a dicha Basílica S. E. el Jefe del Estado, acompañado por los jefes de sus Casas Militar y Civil, teniente general Franco Salgado y Marqués de Huetor de Santillán. Fué recibido por el presidente de las Cortes, ministros, Obispos y demás dignidades religiosas, con los cuales pasó a la Basílica, donde ocupó un sitial en el lado del Evangelio; en el lado de la Epístola se situaron los Obispos, dando frente al altar el presidente de las Cortes, ministros y demás personalidades.

El Rector de la Basílica, Padre José Manuel Llagreda, ofició una misa rezada, terminada la cual el Obispo doctor Lahiguera, rezó un responso con arreglo al rito de la Orden. Los féretros fueron trasladados después a uno de los salones de la Basílica, donde quedó instalada la capilla ardiente.

Esta tarde se reunirán los Provinciales de la Orden de los Dominicos para determinar sitio y hora del enterramiento.

Terminados estos actos, S. E. el Jefe del Estado fué despedido por los ministros y demás personalidades y abandonó la Basílica camino de su residencia de El Pardo.—Cifra.

Peregrinación del Congreso Mariano Femenino en Compostela

En la procesión figuraban siete Obispos

El Nuncio de S. S. pronunció un bellísimo discurso

Santiago de Compostela, 3.—A las cinco de la tarde se formó en el paseo de la Alameda la peregrinación del Congreso Mariano femenino que con carácter nacional y en homenaje al Apóstol se ha venido celebrando en Santiago. La comitiva ha sido muy numerosa y brillante, figurando en lugar destacado una imagen de la Inmaculada Concepción, a la que también estos días se rinde homenaje de ferviente devoción con motivo de conmemorarse el XII Concilio provincial Compostelano, en el que se promulgó su festividad anual.

En la procesión figuraban siete Obispos que se encuentran en Santiago con motivo de las grandes solemnidades en honor del Santo Patrón de España. La peregrinación se postró ante la imagen del Apóstol en la Catedral y en nombre de los centenares de peregrinos presentó la ofrenda doña María Luisa Aznar, esposa del almirante Regalado. El Cardenal Quiroga Palacios que recibió la ofrenda, dirigió seguidamente una alocución a los fieles. A las siete y media, después de ganar el Jubileo del Año Santo, los peregrinos del Congreso Mariano femenino tuvieron una magna concentración en la Quintana y escucharon las palabras de Monseñor Antoniutti, Nuncio de Su Santidad en España, quien pronunció un bellísimo discurso felicitando al Congreso Mariano femenino por la brillantez de las jornadas celebradas estos días en la ciudad del Apóstol.

Por último, S. E. Reverendísima el Cardenal Quiroga Palacios, Arzobispo de Santiago, pronunció otro discurso en el que renovó la consagración de la provincia eclesiástica de Santiago, que abarca las Diócesis de Galicia y Asturias, al Inmaculado Corazón de María.

Presidieron el acto, además de las autoridades eclesiásticas ya referidas, las autoridades de Santiago y representaciones de las Diócesis gallegas y asturiana.

La reforma de impuestos en Estados Unidos

El Senado aprobó el proyecto de ley de Eisenhower

Wáshington, 2.—El Senado ha aprobado el proyecto de ley del presidente Eisenhower para la reforma de los impuestos, que llevará a la expansión de los negocios, al tiempo que procure un alivio tributario del que se beneficiarán unos veinticinco millones de personas.

La votación arrojó un resultado de 63 votos contra 9.—Efe.

Declaraciones del Ministro de las Fuerzas aéreas de los EE. UU.

Se ha avanzado mucho en los proyectos de las obras que van a iniciarse en España

Madrid, 3. — Mr. Harold E. Talbott, ministro de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos, ha hecho las siguientes declaraciones: «Han transcurrido nueve meses desde que se firmaron los acuerdos para la defensa mutua y para la ayuda militar y económica entre los Gobiernos de España y de los Estados Unidos de América. Se han dedicado estos meses a hacer una cuidadosa y completa preparación para los trabajos de construcción que se iniciarán pronto, construcción que aumentará notablemente la capacidad de la defensa del mundo occidental.

El pasado octubre, el Ministro de Defensa designó al Ministro de las fuerzas aéreas como la autoridad ejecutiva para la supervisión del programa de construcción, así como también del programa de ayuda militar.

Desde el otoño pasado, muchas Compañías de construcción de gran experiencia y competencia, han expresado interés en desempeñar el cargo de contratista principal para el trabajo de construcción en España. Sus capacidades e historiales fueron estudiados minuciosamente y la lista fué examinada y reexaminada hasta que se eligieron tres firmas para desempeñar el tipo de trabajo que se había planeado.

El contratista principal (Brown-Raymond-Walsh), que se había establecido en Madrid en marzo de este año, ha dado comienzo ya al importante trabajo de calcular la maquinaria y el material que será necesario y del estudio de las capacidades de los contratistas españoles que desean participar en la obra de construcción. La oficina de dicha empresa dará publicidad a toda la información necesaria con relación a los proyectos, para que los contratistas españoles interesados, puedan presentar propuestas de trabajo. Se anticipa que el primer grupo de proyectos que serán los trabajos de pavimentación en Torrejón, cerca de Madrid, y Valenzuela-Sanjurjo, cerca de Zaragoza, saldrá a concurso a mediados de verano. De esta manera, la construción en estas dos primeras bases, podrá comenzar en septiembre».

TEMARIO NACIONAL

Los viajantes y representantes forman su agrupación sindical.-Nadie se muere de viejo. Interés del II Congreso Nacional de Geriatría

La nueva coyuntura mercantil ha hecho reaparecer la gentil y simpática figura del viajante. La Prensa madrileña le viene dedicando artículos y comentarios ensalzando los servicios que rinden al público haciendo llegar hasta el consumidor los artículos, con lo que impulsan el consumo y, como consecuencia, estimulan la producción y elevan el nivel de vida.

Aún con mayor insistencia los periódicos catalanes y, sobre todo los de Barcelona, como es lógico, en una región eminentemente industrial, saludan con regocijo la resurrección de estos heraldos de la normalidad comercial. Y ha sido en Barcelona precisamente donde han celebrado estos dinámicos, activos y eficientes intermediarios mercantiles una gran asamblea nacional, para pedir su encuadramiento en los Sindicatos.

El jefe del Estado les alentó en sus tareas con un efusivo telegrama. El delegado nacional de Sindicatos envió una representación. Y presidió la magna reunión --a la que asistieron delegaciones de veintitantas provincias y a la que cursaron su fervorosa adhesión las provincias restantes-- el Jefe del Sindicato Nacional de Actividades Diversas, don Angel Sabador, bajo cuya personal dirección y tutela nace y se pone en marcha la nueva Agrupación Sindical Nacional de Viajantes y Representantes de la Industria y del Comercio.

Ochenta mil..., cien mil..., acaso más, son los hombres y algunas mujeres que, con la cartera bajo el brazo, la sonrisa a flor de labios, la charla noticiosa y amena y el gesto siempre amable, aspiran a tener un régimen de previsión y unas garantías para su trabajo que ya disfrutan los demás sectores laborales y de cuya protección se consideran injustamente excluídos.

Han puesto toda su fe en el Caudillo, en los Ministros de Trabajo, de Comercio, de Industria y del Movimiento y en el delegado nacional de Sindicatos y para llevar a cabo su integración sindical han elegido una Junta Nacional formada por los presidentes de las Agrupaciones provinciales que más se han distinguido por su entusiasmo, que han sido los de las de Barcelona, Alicante, Santander y Alava.

NADIE SE MUERE DE "VIEJO"

Actualmente ocupa un plano de destacado interés en Valencia el II Congreso Nacional de Gerontología y Geriatría, que reune en la capital del Turia a un centenar de médicos de toda España, especialistas en el estudio de la vejez. También asisten algunos extranjeros, como el profesor Cowdry, de la Universidad de Saint Louis, presidente de la Sociedad Internacional de Gerontología, y, además, debe añadirse a los participantes en el Congreso, muchísimos de los doscientos doctores que en la Universidad de Valencia han cursado las enseñanzas de Geriatría.

Según los estudios desarrollados en este Congreso, se descubre que ahora vivimos más años que antes. Hoy, la edad media de fallecimiento es la de 65 años, y hace tres o cuatro decenios era la de 55. Es cierto que las preocupaciones y el ritmo de la vida moderna aceleran la vejez y la muerte de los individuos; mas para combatir y superar ese "handicap" contamos con el adelanto de los medios terapéuticos, la mayor higiene, etc. El resultado, como queda dicho, es que aumenta y tiende a aumentar más el límite de la vida humana.

Fisiológicamente, comparando con otras la especie humana, deberíamos vivir unos 140 años, esto es el número de años del periodo de crecimiento multiplicado por siete. Cuando muere un anciano solemos decir a veces que ha fallecido "de viejo"; eso es falso, porque no hay nadie que muera de simple vejez, sino por enfermedades surgidas en la ancianidad o más bien recrudecidas en ese periodo. Cada persona lleva un sello familiar o constitucional que marca su predisposición o no a la longevidad: eso es lo que la Geriatría estudia con afán para lograr la manera de añadir vida a los años, de la misma forma que añade también años a la vida. En definitiva, la vejez es algo que no debe mirarse como una desgracia. El mundo, en términos generales, se va componiendo cada vez de mayor número de hombres maduros y ancianos y de menor cantidad de hombres jóvenes. Aquella edad --en la vejez-- puede y debe vivirse muy gratamente. La Geriatría, de tan hondo valor humano, cuenta también con la ayuda de las orientaciones sociales para la ancianidad, superación moderna del antiguo asilo, una de cuyas realizaciones más asombrosas --la "Institución Francisco Franco"-- fué aprobada personalmente en Valencia por el Caudillo durante su última visita a la Diputación Provincial.

Colaboradores de DIARIO - DIA

MANCHAS EN LAS PAREDES

Por FRANCISCO DE COSSIO

Hasta qué punto estimulan nuestra fantasía los dibujos naturales, es decir aquéllos que se producen espontáneamente y que se nos ofrecen en forma de manchas. Desconchones en una pared, la acción sobre una superficie de la humedad, de la grasa o del rozamiento. Hace bastantes años vi en París una exposición de manchas de paredes. Un rebuscador de manchas reprodujo aquellas que más podían recordar una cabeza de mujer o de guerrero, un dragón o un gato y hasta un paisaje. El dibujo de estas manchas era maravilloso. El coleccionista de manchas garantizaba su autenticidad y hasta se decía en el catálogo en qué lugar se hallaban y hasta dónde él había guardado una absoluta fidelidad en la reproducción. Era curiosa la tendencia que un agente inerte tenía a reproducir un perfil de un objeto real. Claro está que se dirá que entre el enorme número de manchas que hay en el mundo, por pura coincidencia pueden existir algunas que reproduzcan con fidelidad un objeto real. Más todos hemos visto una mancha en una pared, que ha empezado recordándonos una cabeza o un torso y, tras unos minutos de contemplación, aquel recuerdo se ha ido humanizando, y hemos llegado a la conclusión de que aquella mancha era un dibujo perfecto. En una ocasión, en la claraboya de un cuarto de un hotel modesto, por la acción del polvo en un cristal esmerilado, llegué a descubrir un puerto, en cuyo dique había amarrados unos barcos de vela. La contemplación de este dibujo llegó a ser mi casi obsesión y de día en día veía yo con más claridad las formas de este cuadro y llegué a dudar si el dibujo aquel era tal y como yo lo veía, o más bien era yo quien lo iba creando sin más razón que unos puntos de referencia sobre los que mi fantasía trabajaba.

Algo de esto nos ocurre con las nubes, con las rocas o con las montañas lejanas. Vienen estas reflexiones al efecto que me ha producido un rato largo de contemplación del perfil de la llamada mujer muerta, en la Sierra de Guadarrama. El perfil de una sierra es siempre un lápiz muy fino que divaga sobre el cielo. Más esta mujer muerta, en la serenidad de la tarde, es una enorme estátua yacente que nos recuerda a las gigantescas obras de la escultura egipcia. La montaña hace una almohada para la cabeza de esta mujer, y su cuerpo se extiende en una suave ondulación hasta los mismos pies.

Ello nos hace pensar en lo que en cualquier obra plástica ha creado el artista y hemos puesto nosotros. El contemplador, pues, también trabaja para descifrar el sentido de la obra. Lo inerte hace sus dibujos y nuestra fantasía los exalta e interpreta. Toda obra de arte exige una interpretación. Más para ella tenemos que tener un punto de apoyo en la realidad. El mundo sensible ha educado nuestros sentidos, y de ahí que quien se aparta de la realidad queriendo convertir ésta en una pura abstracción, apenas ofrece motivo para que nuestra fantasía trabaje sobre la obra. El espectador colabora con el artista en la contemplación y no pocas veces descubre en la obra algo que el artista no sospechó siquiera.

Yo he conocido un pintor de los llamados abstractos, que en todas las cosas de la vida era concreto. No le interesaba la metafísica y buscaba siempre el camino más corto para llegar a una realidad concreta. Sus cartas, cuando necesitaba algo, eran clarísimas, y solamente en la pintura ofrecía jeroglíficos. ¿No habría en esto una falta de sinceridad? Las manchas en las paredes son más auténticas. Hay manchas abstractas y quién sabe si en ellas no habrá un oculto sentido, pero hay otras que parecen esforzarse en ofrecernos algo que mueva nuestra fantasía hacia la realidad del mundo.

(Exclusivo para DIARIO-DIA.—Prohibida la reproducción)

Comienza la Asamblea de Asociaciones de la Prensa en San Sebastián

San Sebastián, 3. — Han dado comienzo en esta capital los actos de la XII Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España, para asistir a los cuales llegaron de Madrid el presidente de la citada Federación, don Lucio del Alamo; el vicepresidente, don Diego Ramírez; el secretario técnico, don Francisco Casares; el presidente de la Mutualidad Nacional de periodistas y director de «Arriba», de Madrid, y los consejeros señores Burebá, Sáinz Cajigas, Blasco Ijazo, Barberán y Benito Pardo, así como los representantes de las Asociaciones de la Prensa de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santiago, Málaga, Santander, Zaragoza, Valencia, Oviedo, Valladolid, Vitoria, Gijón, La Coruña, Jaén, León, Tetuán, Baleares, etcétera.

En la estación del Norte fueron recibidos por el presidente de la Asociación de la Prensa de San Sebastián, señor Imaraja, y componentes de la directiva, que les dieron la bienvenida, acompañándoles a los hoteles destinados para su alojamiento.

A las once, en el camarín de la Virgen del Coro, Patrona de San Sebastián, de la parroquial de Santa María, se ha celebrado la Misa del Espíritu Santo, como iniciación de los actos de la Asamblea Ofició el Obispo de la diócesis, doctor Jaime Font y Andreu y asistieron, además de los citados periodistas, el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento, señor Rezona, en representación del gobernador civil y del alcalde, y demás autoridades y representaciones, así como los directores de los periódicos donostiarras y los periodistas locales asociados.

A las doce, los asambleístas realizaron una excursión al Santuario de la Virgen de Aránzazu, Patrona de Guipúzcoa. Visitaron las obras para la construcción de la nueva Basílica, y admiraron las pinturas que han de decorarla. Almorzaron en aquel lugar, invitados por la Comunidad y después regresaron a San Sebastián donde, a las siete y media de la tarde y en el salón de actos del Ayuntamiento, se verificará la solemne apertura de la Asamblea, con asistencia de las autoridades provinciales y locales.—Cifra.

Lea en planas interiores nuestro "SUPLEMENTO AGRICOLA"

INTERVIUS FULGURANTES

CON CAYETANO LUCA DE TENA

Por Alfredo Marquerie

Cayetano Luca de Tena fué durante doce años director del Teatro Español y después, se lanzó a las provincias con Compañía propia y recorrió diversas capitales españolas y actuó en Madrid, en el Alcázar, y en la actualidad ensaya activamente para actuar en los llamados festivales de verano organizados bajo el patrocinio estatal, para representar al aire libre ciclos de obras clásicas.

Creemos de interés hacer a Cayetano Luca de Tena una interviú fulgurante, con preguntas y respuestas rápidas, que son éstas:

--¿Cómo va nuestro teatro?

--Creo que pasa con él lo mismo que con la fiesta taurina: ahora se torea más cerca.

--Y eso, ¿qué es?

--Que hay mucha gente que se empeña en hablar de los tiempos viejos, sin percatarse que ahora directores y artistas tienen más ambición artística y procuran dar a la escena mayor verdad, sinceridad y relieve estético.

--¿Qué le falta a nuestro público?

--Hábito y costumbre... Es decir, recuperación de unas ambiciones nobles que se habían desvirtuado o perdido a fuerza de ver comedias y compañías chabacanas.

--¿Qué exigen nuestros espectadores?

--Novedad, originalidad, algo sugestivo y atrayente, bien sea en el ambiente de la pieza o en su contenido o en su técnica y procedimientos escenográficos. Lo vulgar, lo fácil, es lo que ya no lleva a nadie al teatro.

--¿Cómo enjuicia usted el positivo auge que alcanzan las reposiciones?

--Por un doble motivo: el de los viejos, que quieran añorar las obras que en otro tiempo les encantaron, y el de los más jóvenes, que han oído hablar de ellas y que acuden a su revisión guiados por una ambición retrospectiva muy semejante a la que despertaría en cualquier público moceril el anuncio de que se iba a dar en un escenario «Juan José» o «La Dama de las Camelias», que sólo conocen a través de las lecturas, pero que nunca vieron representar.

--El teatro, ¿es de minorías o de mayorías?

--Según los géneros. En realidad va a los menos y a los más.

Cayetano Luca de Tena --gran hombre del tablado-- sabe dialogar.

Hoy llegarán a Wáshington los Marqueses de Villaverde

Wáshington, 2.—Los Marqueses de Villaverde llegarán a esta capital el próximo miércoles, con el fin de efectuar una visita extraoficial, de unos cuantos días, según han manifestado funcionarios diplomáticos.

Durante su estancia en Wáshington, se alojarán en la Embajada española, donde el embajador y su esposa darán una recepción en su honor al día siguiente.—Efe.

PALENCIA AL DIA

Y sigue "nevando"

«Nieva» que es un gusto. Julio es Julio, señores, sin mixtificaciones. Y esto para los «chicos de la Prensa» es ni más ni menos que lo que esperábamos. Para que vean que tras nosotros no hay «gafe». La «kermesse» de la Huerta de Guadián será un éxito. Tiempo ideal, música selecta, mujeres bonitas... Por cierto que hoy saldrá a la palestra la mujer más bella entre las bellas palentinas. No merecemos mejor Musa los periodistas.

Y entramos en el domingo con signo típicamente veraniego. Para los tritones y nereidas, la piscina. (Perdón, el domingo es no apto para señoritas). Para los amantes del Paramillo, las meriendas bajo la umbría del Puente Don Guarín y el Soto de los Canónigos, amén de la Fuente de la Salud. Los que prefieran el «camping», tienen el Monte. Y los aficionados al arte de Cúchares, la novillada de la Cruz Roja. Siempre es éste un espectáculo que nos trae Julio como remanso del estío e incitación a la caridad, estimulándonos a cooperar en la benemérita obra que realiza tan simpática Institución.

Cerró el sábado con un ligero balance. Tan sólo aportó la actualidad el funeral solemne celebrado en San Pablo en sufragio del ilustre P. General de la Orden de Predicadores, muerto dolorosamente en trágico accidente. Asistieron las autoridades y numeroso público, que patentizó de esta suerte la devoción que guarda a una Congregación de tanta raigambre en nuestra ciudad y que ahora se priva de una figura de tanto relieve como era el P. Suárez.

Y sigue «nevando»... El termómetro, como Ramper, ha vuelto a subir más «p'arriba». Olor y sabor de Julio. Ni más ni menos.

REPRESENTANTE

precisa firma Rayos X e instrumental cirugía. Preferencia visitador Laboratorio Farmacéutico.

Escribir al núm. 9929. Vergara, 11
BARCELONA

RELOJES SUIZOS A PLAZOS
CALIDAD, ELEGANCIA, PRECISION
RELOJES GAMA
APARTADO, 385 - MADRID
PIDA HOY MISMO, CATALOGO GRATIS

Durántez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy domingo: gran programa doble. Estreno: «La horca fatal», con Boris Karloff y la reposición de la mejor película de todas las épocas: «Hamlet», con Laurence Olivier. Precios de verano.

ORTEGA

«Ana Garibaldi».

PROYECCIONES

«La calle grita».

CASTILLA

«Maldición gitana».

CAFE GRAN VIA

A las 3,30, 8 y 11,45: Margareth Bungart, clásica danzarina alemana.

CALIFICACION MORAL

«La horca fatal» (3 R.), «Hamlet» (3), «Maldición gitana» (5), «Ana Garibaldi» (3), «La calle grita» (5).

¡LA ELECCION NO ES DUDOSA!

¡Cosecha sin escarabajo...

...o escarabajo sin cosecha!

Como en años anteriores, confíe la defensa de sus patatales al insecticida ZZ.

ZZ-L CONCENTRADO

Paquete de 200 grs. con 8% de lindano

PRECIO 21,00 PTS.

LABORATORIOS ESPAÑOLES "Zeltia" PORRIÑO - PONTEVEDRA

"La Región" de Orense, enjuicia el libro "¡Palencia por la Reina Isabel"!

El importante periódico de Orense, «La Región», publica una nota bibliográfica sobre el libro «¡Palencia por la Reina Isabel!», de nuestro Director, don José Alonso de Ojeda.

Constituye esta hermosa obra—escribe—un egregio desfile de versos, lanzas y bizarrías. Palencia, tierra tan castellana como la que más, en el corazón de la más antigua y esforzada Castilla, fué en tiempo de Isabel —también antes y después— vivero y plantel de claros varones, tanto en plumas como en espadas.

Resalta nuestro colega el sentido emocional del libro, ya que las cosas grandes deben cantarse con amor. Con amor cantó las cosas grandes de su Patria, Livio, y las de la suya, Mariana. La Historia tiene que ser poética. Esta es la única Historia popular y la única artística. El pueblo no admite el relato frío de sus glorias antiguas. Los grandes hechos son poesía. Menguado historiador el que los cuente sin ella.

José Alonso de Ojeda ha puesto cuanta historia ha podido en su libro y cuanta Historia ha aprendido en prolijas búsquedas y entusiastas vigilias, como nos lo descubre en la multitud de datos aducidos y los índices finales: el de capítulos y el de fichas, desarrollados con enorme y apurada amplitud.

«Región» resume así la obra: Soberbios capítulos dedicados a la Casa de los Castilla, a la Casa de los Buendía, a la de los Mendoza, a la de los Manrique, a la de los Enríquez, a la de los Cisneros. Jorge Manrique, su padre don Rodrigo, su tío Gómez, tan famosos los tres en armas y letras. Magnífico estudio de las «Coplas» inmortales. Profusión de ilustraciones.

Las grandes glorias y reliquias de una tierra prócer y ubérrima, en un libro actualísimo.

¡SEGUROS! INTERESANTE OFERTA
Compañía Española trabaja todos los ramos menos vida
Desea nombrar Subdirector para la provincia
ALTAS COMISIONES SUBVENCION
RESERVA ABSOLUTA PARA PROFESIONALES
Escriban: CARLOS CORONA
Francos Rodríguez, 46. — MADRID

Solemne funeral en San Pablo por el Reverendísimo P. General de los Dominicos

Asistieron el Vicario de la Diócesis y primeras autoridades locales

En la iglesia de San Pablo, se celebró a las once de la mañana, vigilia y solemne misa de funeral, en sufragio del alma del que fué Reverendísimo P. General de los Dominicos y Grande de España, Fray Manuel Suárez Fernández, recientemente fallecido en accidente de automóvil.

Sobre el centro del crucero se hallaba colocado el catafalco, cubierto por paños negros, donde se habían colocado la insignia de la Orden, la estola del sacerdocio y el Santo Rosario.

Fué ofrecida la misa de funeral por el M. Reverendo Padre Fray Alberto Colunga, miembro de la Comisión Bíblica, catedrático de la Universidad de Salamanca y de la Facultad Teológica de San Esteban y Profesor que fué del difunto General de la Orden. Rezando el responso final, el M. I. Sr. Don Guillermo A. Gutiérrez, Vicario General y Deán de la S. I. Catedral. Durante la Vigilia, el Coro de novicios de la Orden, acompañó los cantos funerales.

Ocupaban la presidencia el Muy Ilustre Sr. Vicario General, Reverendo P. Prior de la Orden en Palencia, Fray Aniano Gutiérrez; el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil y otras primeras autoridades civiles y militares de la plaza, Corporación municipal, Clero secular y regular, representaciones de las distintas Congregaciones de Religiosos y Religiosas y Asociaciones Piadosas de la ciudad, Hermanos y Hermanas de la V. O. T., monjas Dominicas, y otras representaciones oficiales. Y, llenando el templo, muchos fieles acompañaban las solemnes exequias y testimoniaron con su presencia su afecto por la Orden del gran santo español Santo Domingo de Guzmán y su dolor por el fallecimiento de su dilecto discípulo, Fray Manuel Suárez.

A dichas expresiones de condolencia, unimos la nuestra muy sentida, rogando a Dios haya acogido en su Gloria al ilustre y benemérito Religioso.

Delegación Provincial de Abastecimientos

JUNTA REGULADORA DE PRECIOS Y MARGENES COMERCIALES

Durante la semana del 5 al 11 del actual, ambos inclusive, regirán los precios de la semana nterior, a excepción de la patata temprana, que se fijó en 1,70 pesetas kilo al público.

RESTAURANTE DEL HOTEL CASTILLA
Infórmese de nuestros servicios de
Cubierto diario - Bodas - Banquetes

III Semana Diocesana de H. O. A. C.

Se celebrará del 5 al 11 del actual

Del 5 al 11 de los corrientes, la Hermandad Obrera de Acción Católica de nuestra Diócesis, celebrará su III Semana Diocesana que al igual que las anteriores, determinará una etapa decisiva en la gloriosa y ascendente marcha del Apostolado Obrero de la Acción Católica palentina.

Entre los diversos actos que la Comisión Diocesana ha organizado con tal fin, destacan por su importancia, aparte de los piadosos, un Ciclo de Conferencias públicas, que versarán sobre temas religioso-morales y sociales desarrollados por destacadas personalidades del campo apostólico-social.

En cinco reuniones de estudio, los militantes y dirigentes de la Obra, llevarán a cabo por el sistema de encuesta, un detenido examen del plan anual de actividades trazado en la anterior Semana, señalando a la vista de los resultados del mismo y de las necesidades apostólicas del momento, los objetivos que deban alcanzarse hasta la próxima.

En definitiva, una Semana más de oración, estudio y sacrificio que los Hoacistas palentinos ofrecerán al Señor de la mies, a fin de que sus operarios sean cada vez más y mejores y poder así coronar la recolección de una ubérrima cosecha. Todo ello teniendo en cuenta que durante la misma, los semanistas seguirán realizando su normal jornada laboral.

Resumiendo, el programa será el siguiente:

Del 5 al 10 ambos inclusive, a las siete de la mañana, Meditación y Santa Misa, en la S. I. Catedral. En estos mismos días y a las 8,30 de la tarde, Ciclo de Conferencias públicas en el salón de actos de los antiguos Sindicatos Católicos (Pedro Romero, 3), por el orden siguiente:

Día 5. — «Lo que no es honrado no es cristiano, hágalo quien lo haga».

Día 6. — «El capital y el trabajo en la producción, según la doctrina social de la Iglesia».

Día 7. — «Orgullo santo de ser obrero».

Día 8. — «La formación integral de los obreros, como medio de elevación y dignificación del proletariado».

Día 9. — «La Iglesia y los obreros».

Día 10. — «El Apostolado obrero».

Del 5 al 9, a las once de la noche, en el domicilio social de los Hombres de Acción Católica (Martínez de Azcoitia, 3), reuniones de estudio para Militantes y Dirigentes.

El día 10, a las diez de la noche, Hora Santa Hoacista, en la Capilla del Noviciado (General Mola, 72).

Día 11. — A las 8.30 de la mañana, Misa de Comunión General con Meditación en la Capilla del Asilo (Plaza de San Pablo). Seguidamente desayuno de hermandad.

A las once, reunión del Pleno, lectura y aprobación de conclusiones.

A las doce acto de clausura, en el salón de actos de los antiguos Sindicatos Católicos, con intervención de destacados dirigentes de la Acción Católica Diocesana y de la jerarquía.

Todos los obreros palentinos y sus simpatizantes, quedan invitados a los actos antes mencionados, a los cuales han prometido su asistencia, el Consiliario, Presidente y varios miembros de la Comisión Nacional.

Relojes Suizos a plazos y contado
La Casa más antigua y mejor surtida. (Relojes desde 125 pts.) Marcas de primera calidad. Pida catálogo ilustrado gratis
COMERCIAL RELOJERA SUIZA
Apartado, 66 - Zamora

BALNEARIO DE SOLARES
(Santander)
TEMPORADA 1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE
Estómago, intestinos, sistema nervioso. Confortable Hotel. Cocina primer orden. Delicioso Parque. Capilla. Teléfono
Bebed siempre AGUA DE SOLARES
Incomparable Agua natural de mesa
AGUA DE SOLARES
De venta:
NATALIO DE FUENTES, S. A.-Mayor Pral., 116
JACINTO DIEZ DAVILA.-Mayor Pral., 224

DIETARIO

Domingo 4 de Julio de 1954

SANTORAL: IV de Pentecostés.—Ss. Oseas, Ageo, Pfs.; Laureano, ob.; Inocencio, Sebastia, Jocundiano, Nanfanión, mrs.; Teodoro, Uldarico, obispos. (Misa: Del Domingo. Color: Verde).

Sale el sol a las 4'49 horas y se pone a las 19'48 horas. Sale la luna a las 9'7 horas y se pone a las 22,12 horas. Cuarto creciente el día ocho.

REFRAN: Quien bien te quiere, bien te sueña.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 102,4. A las 8 de hoy, 702,1.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 26,8. Mínima de hoy, 8,6.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, N. W. A las 8 de hoy, E. N. E.

EFEMERIDES: 1187: Batalla de Tiberiades. 1519: Elección de Carlos V. 1514: Muere Pedro de Alvarado. 1776: Declaración de la independencia de Estados Unidos. 1807: Nace Garibaldi. 1831: Muere Monroe. 1848: Muere Chateaubriand. 1897: Hallazgo de la Dama de Elche.

Deléitese con un buen libro
Pida las últimas novedades a
LIBRERIA
I. G. DIARIO - DIA

PLAZA DE TOROS DE PALENCIA

Hoy Domingo, día 4, a las seis de la tarde, SENSACIONAL NOVILLADA
Si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad competente, se celebrará un GRANDIOSO FESTIVAL a beneficio de la
CRUZ ROJA PALENTINA
6 seleccionados y hermosos novillos, 6 de la ganadería de EL ESPINAR, que serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque, por
DOMINGO CORDOVEZ (Venezolano) LUIS ALVIZ (El fenómeno extremeño)
y ENRIQUE ANTUNEZ (Estilista sevillano, de la escuela de San Bernardo)
Con sus correspondientes cuadrillas. UN SOBRESALIENTE
El Festival será presidido por distinguidas y bellísimas señoritas de la sociedad palentina, acompañadas por el Cuerpo de Enfermeras de la Cruz Roja
Tres grandes premios.-Primero: 1.500 pesetas. Segundo: 1.000. Tercero: 500

Cuatro Cantones

La maravillosa iglesia románica de Villanueva de Pisuerga debe ser salvada.- Puede desaparecer bajo las aguas del pantano de Aguilar.- Los bancos del paseo del Cementerio Viejo

Llega a nosotros una noticia que, por ahora, no debemos acoger con alarma. Cuando esté terminado el pantano de Aguilar de Campóo, (obra hidráulica importantísima que tanto significa para el porvenir económico de nuestra provincia), puede desaparecer bajo las aguas una de las más bellas iglesias románicas que tenemos en nuestros itinerarios turísticos: la de Villanueva de Pisuerga.

Se trata de una verdadera joya arqueológica. Una Iglesia exenta, de purísimo estilo, de belleza sin par, aunque, como ocurre con tantas otras de nuestra incomparable ruta del románico, muy poco conocida de propios y extraños.

Decíamos más arriba que la noticia de la posible desaparición de la hermosa Iglesia de Villanueva de Pisuerga bajo las aguas del pantano no debe ser acogida con alarma, porque lo probable es que no se confirme.

Este maravilloso templo románico puede y debe ser salvado de la inundación. Nos consta que se están realizando ya gestiones para desmontar el templo, piedra por piedra, y trasladarle a un nuevo emplazamiento que se determinará oportunamente.

Eto puede parecer a algunos cosa de película, pero tiene ya muchos antecedentes. Existe incluso un comercio de exportación de castillos de Escocia —¿quién no recuerda "El fantasma va al Oeste"?— de palacios y de templos de diversos estilos que desmenuzados en piezas, como un rompecabezas, se embalan en cajas numeradas y se envían al "país de los rascacielos" donde se reconstruyen en un abrir y cerrar de ojos.

La Iglesia románica de Villanueva de Pisuerga, puesto que pertenece a nuestro tesoro artísticos monumental, no debe salir de la provincia de Palencia. Y en ello se está.

Hemos creído conveniente, de todos modos, recoger la noticia o el rumor para evitar posibles sorpresas. No hay que perder de vista esa maravillosa joya a la que dedicó en el "Catálogo monumental" —obra cuya importancia y mérito nunca será debidamente ponderada por todos los palentinos— el ilustre don Rafael Navarro la atención que merece y los más justos ditirambos.

Ese bellísimo templo, ejemplar genuino del arte románico, no puede ser tragado por las aguas como un galeón cargado de oro. Es, en verdad, un tesoro de arte y hay que salvarle a tiempo.

LOS BANCOS DEL PASEO DEL CEMENTERIO VIEJO

Vuelve el calor que es lo propio en el verano. La gente busca a la caída de la tarde su "espacio vital" en los parques y jardines que en Palencia tenemos.

Ahora se echan de menos en el "Sotillo" siquiera unos bancos rústicos o de piedra para disfrutar, en tan apacible y ameno lugar, de la fresca brisa del Carrión.

En otros paseos donde existen bancos, los "gamberros" han hecho de las suyas. Tal ocurre en el del cementerio viejo, ese paseo misantrópico que, con sus erguidos cipreses, tienen un encanto romántico.

Los bancos de piedra que jalonaban el paseo han sido destruidos en su mayoría. Las losas derribadas causan una penosa impresión de abandono.

Tal vez esos bancos del paseo del Cementerio viejo que casi nadie aprovecha, (salvo alguna que otra parejita aficionada a la oscuridad), pueden ser trasladados a otros parajes más concurridos y donde son mucho más necesarios: el "Sotillo", por ejemplo. Y esto de los bancos puede ser algo así como la "primera piedra" —o las primeras piedras, para ser más exactos— del añorado parque rústico que, al fin, un día decidiremos hacer realidad.

¿Vale la idea?...

Diario de avisos

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche: la de don Isidoro de Fuentes Castells, San Juan de Dios, 1.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 2 de Julio ha resultado premiado con 50 pesetas el número 536, y con 5 pesetas todos los terminados en 36.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Leoncio Escobar de la Vega, de Torquemada, con Eladia Valderrama Martínez, de Torquemada; Julio de Juana Rodríguez, de Antigüedad, con María Vélez de la Cruz, de Antigüedad.

NACIMIENTO. — María Begoña del Valle Barrio, de Eulogio y Avelina, Grupo la Piel, 1.

BANDA MUNICIPAL DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música, el día 4 de Julio, en el Paseo del Salón, a las nueve de la noche:

Primera parte

«Al son de mi pasodoble», pasodoble, Villajos; «La pícara molinera», intermedio, Luna; «La Dolorosa», selección, Serrano.

Segunda parte

«Marina», primera fantasía, Arrieta; «Marina», segunda fantasía, Arrieta; «Amades Alabau», pasodoble, Texidor.

El Director, Andrés Moro.

Terraza del Café GRAN VIA

Temperatura sin igual
¡LO UNICO! ¡PALENTINO!
En un ambiente ameno y selecto, se celebran a diario los Clásicos Bailes Familiares y Juventud, con abundancia de visitantes turistas extranjeros.
En intermedios actúa la finísima danzarina procedente de Alemania
MARGARETH BUNGART
con sus creaciones de «Vals Triste», Sibelius "Lover", Fantasía Americana; "Sant-Louis Blue", "Fox-Trot", Anderson
No deje de admirar a esta finísima artista
En la terraza del Gran Vía, se sirven muchas meriendas y cenas a diario, desde 15 pesetas, con un esmerado servicio
Haga Vd. ambiente de buen palentino, acudiendo todos los días, tarde y noche, a la terraza del Gran Vía

VISNÚ
IDEAL PARA EL CUTIS

Dr. José M.ª Martínez Sagarra
Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao
(por oposición)
Urólogo de la Cruz Roja
Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias
Avenida del Generalísimo, número, 1
VALLADOLID

La vida en la Ciudad

HACIENDA

TESORERIA DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

Edicto de apertura de cobranza

El día 1 del mes de Julio actual, ha dado comienzo en esta capital y pueblos de la provincia la cobranza voluntaria de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, correspondientes al segundo semestre y tercer trimestre del ejercicio de 1954 y relativa a los vehículos de las clases A y D (Usos y Consumos) y B y C (industrial), como igualmente las de las nuevas altas presentadas en los trimestres anteriores, cuyo ingreso deberán efectuar los contribuyentes en las cabeceras de las Zonas de recaudación respectivas y en las Oficinas de la capital, sitas en la Avenida de la República Argentina.

A tal efecto, se hace saber a los interesados, que el periodo voluntario de cobranza durará hasta el día 15 del mes de Julio, y que transcurrido dicho plazo, los que no hayan verificado sus ingresos, incurrirán en el recargo de apremio de único grado, advirtiéndoles que dicho recargo del 20 por 100 quedará reducido al 10 por 100 si efectúan los pagos dentro de los días 21 al último del precitado mes de Julio.

Se recuerda a los contribuyentes el derecho que les concede el artículo 31 del Estatuto de Recaudación vigente, de que se les facilite, reclámenla o no, la papeleta impresa con el sello de la Oficina recaudatoria, en la que se haga constar el intento de pago, en el caso de que no tuviese la Recaudación en su poder la Patente o Patentes solicitadas.

Palencia 28 de Junio de 1954.—El Tesorero de Hacienda, J. A. Martínez Calabote.

Hoy gran novillada de la Cruz Roja

Un festejo al que deben prestar su apoyo todos los palentinos

Hoy es una fecha turina de gran solemnidad en la temporada de nuestra plaza: la novillada de la Cruz Roja, que tiene ya una tradición brillante entre nosotros.

Para este festejo se han sumado este año los máximos alicientes. El cartel es interesantísimo, pues se presentan tres novilleros "nuevos en esta plaza" y de los que tenemos las mejores referencias.

El venezolano Domingo Cordovez tiene fama de futuro "fenómeno" y hay quien dice que será el émulo de su compatriota César Girón.

Luis Alviz, extremeño, es un novillero ya cuajado que ha obtenido éxitos en plazas de importancia y el sevillano Enrique Antúnez está considerado como un estilista del toreo de la mejor escuela, que es la del barrio de San Bernardo.

¿Qué más puede pedirse en cuanto a toreros?...

Los novillos son de don Ignacio Encinas, de "El Espinar", que ha puesto especial interés en seleccionar los mejores ejemplares para esta novillada de tanto rango y prestigio.

En el palco presidencial se sentarán un grupo selectísimo de beldades palentinas, cuyos nombres ya conocen nuestros lectores, enmarcadas por las no menos bellas damas enfermeras. Aunque sólo fuese por esta exhibición antológica de la belleza de la mujer palentina, merecería ir a la plaza.

Pero además, los precios son asequibles a los bolsillos más modestos. Dos duros el sol y tres duros la grada de sombra.

Y no hay que olvidar los premios en metálico que se sortearán entre los espectadores al final de la novillada y que pueden resolver el problema del veraneo.

Debe llenarse la Plaza. Es una obligación moral de todos los palentinos que ven con simpatía la benemérita labor de una institución tan admirable como es la Cruz Roja.—ALAMARES.

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE
sus compras en
CASA SALAMANCA

GARATE ANITUA Y CIA.
Presenta su nuevo ciclomotor
G. A. C.
MOBYLETTE
Patente francesa con la experiencia de 1.000.000 en la carretera, nuevo tipo LUJO, motor de dos tiempos, 63 c. c., horquilla telescópica, embrague automático, frenos tambor, exento de impuestos y matrícula, se conduce sin carnet, precio en toda España, 7.500 pesetas

BICICLETAS G. A. C.
Primera marca nacional.
Al contado y a plazos
Distribuidor en PALENCIA
Becerro Bengoa, 9. Telf. 2344
CASA BERNARDO VALLADOLID

A partir del próximo lunes, en
TEJIDOS ESPEGEL
Gran venta de RETALES y RESTOS de SERIE
RETALES a precios de verdadera OCASION
por ser únicamente de restos de piezas
TEJIDOS ESPEGEL
Don Sancho, 5. Teléfono 1748.--PALENCIA

Suplemento Agricola

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Modificaciones en la Reglamentación de trabajo agrícola en la provincia de Palencia

Ajustes mínimos para la recolección (temporada de 60 días): 3.000 ptas., mozos de mulas; 2.700 ereros o agosteros, y 2.100 medio agosteros

El salario mínimo del trabajador fijo en cultivos de secano o regadío extensivo será de 18 ptas. diarias, incluído el domingo, y el de regadío intensivo o huerta, 23

22'50 para los temporeros y eventuales de faenas no especificadas

SE DEROGA EL PLUS DE CARESTIA DE VIDA

Delegación Provincial de Trabajo

MODIFICACION DE LOS ARTICULOS 49 AL 58 DE LA REGLAMENTACION DE TRABAJO AGRICOLA, VIGENTE EN LA PROVINCIA DE PALENCIA

«Con esta fecha el Excmo. Señor Ministro de este Departamento, me dice lo siguiente:

«Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Trabajo previo el oportuno asesoramiento, en virtud de la cual se modifican los artículos 49 al 58 del Reglamento de Trabajo agrícola vigente en la provincia de Palencia, en los que se insertan las Tablas de Salarios Mínimos y se propone como consecuencia de la absorción en los nuevos salarios derogar el Plus de Carestía de Vida establecido por Orden de 24 de julio de 1950. Este Ministerio, previa deliberación del Consejo de Ministros, ha tenido a bien disponer:

Artículo único.—Se aprueba la propuesta de la Dirección General de Trabajo modificando los artículos 49 al 58 del Reglamento de Trabajo agrícola de la provincia de Palencia con expresa derogación del Plus de Carestía de Vida establecido por Orden de 24 de julio de 1950 y efectos, todo ello a partir de su publicación en el «Boletín Oficial» de la citada provincia».

Como consecuencia los referidos artículos del Reglamento agrícola se entenderán modificados en la forma siguiente:

Art. 49. El salario mínimo del trabajador fijo empleado en cultivos de secano o regadío extensivo será en toda la provincia, de 18 pesetas diarias, incluído el domingo. El del trabajador fijo empleado en labores de regadío intensivo o huerta, de 23 pesetas diarias.

En cuanto a mayorales y mozos de labranza de primera o segunda, habrá de estarse a lo dispuesto en el artículo 53.

Art. 50. Salario mínimo del trabajador temporero y eventual en faenas no especificadas:

El salario mínimo de estos trabajadores temporeros y eventuales será en toda la provincia de 22'50 pesetas diarias.

En estos salarios estarán comprendidas las cantidades correspondientes a descanso dominical, días festivos no recuperables, vacaciones y gratificaciones de Navidad y 18 de Julio.

Art. 51. Salarios mínimos para trabajos especiales incluído el domingo, días festivos no recuperables, vacaciones y gratificaciones de Navidad y 18 de julio.

Cereales y leguminosas

RECOLECCION DE CEREALES

Siega a brazo

(Jornada de ocho horas)

ZONA UNICA

Capataz de siega, 45'50 pesetas; segador de hoz, 43; atador a tres hoces, 43; atador a dos hoces, 37; atropadores y agavilladores de 18 años en adelante, 37; ídem ídem de 16 a 18 años, 30; ídem ídem de 14 a 16 años, 25 pesetas.

Trilla y aventado a máquina

(Jornada de ocho horas)

ZONA UNICA

Alimentadores de trilladora y accionadores de aventadora a brazo, 40 pesetas.

Otro personal empleado en trabajos de recolección

(Jornada tradicional)

Mozos de mulas o yuntas, 50 pesetas; agosteros y segadores atadores que siguen a las máquinas, 45 y medioagosteros, 35.

RECOLECCION DE LEGUMINOSAS

(Jornada de ocho horas)

Mujeres cogedoras de leguminosas. En el caso de trabajarse en la llamada «mañanada» con una duración variable, según las localidades de seis a siete horas, se pagará el tiempo realmente trabajado.

REGADIO

(Jornada de ocho horas)

Hortelano especializado, 32'50 pesetas; regadores y mozos de huerta, 27'50; guadañadores de hierba o alfalfa, 43 y empacadores, 32 pesetas.

Viticultura y vinicultura

Laboreo

Podadores e injertadores, 32 pesetas y trabajadores de azada, sulfatado, azufrado, 26 pesetas.

Vendimia

Vendimiadores, 28 pesetas; vendimiadoras, 22 y menores de 18 años, 19 pesetas.

Vinificación

Maestro encargado, 37 pesetas; lagarero, 33 y peones en general, 29'50 pesetas.

Contratos de temporada para la recolección

Art. 52. Contrato de temporada en la recolección de cereales y leguminosas.

La temporada se entenderá de sesenta días laborables de duración, verificándose el ajuste a un tanto alzado que en ningún caso podrá ser inferior a las cantidades que a continuación se detallan, sobre la base de trabajar la jornada tradicional.

Mozos de mulas, sesenta días, 3.000 pesetas; diario, 50; ereros o agosteros, sesenta días, 2.700 pesetas; diario, 45 pesetas; medio agosteros, sesenta días, 2.100 pesetas; diario, 35 pesetas.

En cuanto a la duración de las faenas, ha de tenerse en cuenta que si su ejecución durase más de sesenta días laborables, la empresa estará obligada a satisfacer los días de exceso proporcionalmente, y si durase menos de dicho plazo podrá emplear a sus trabajadores hasta consumir dicho período en cualquier labor propia de la explotación agrícola.

Se entiende por mozo de mulas en la recolección aquel a quien se le confíe la conducción de máquinas o carros aun cuando efectúe también trabajos de categoría inferior, «agosteros», los que realizan faenas de colocación de mieses en los carros, atrope de los mismos y demás labores de la recolección. «Medio agosteros», aquellos que realizan trabajos similares a los agosteros, pero sin el rendimiento de éstos, bien por su edad, por manifiesta incapacidad física o por falta de aptitud en el trabajo. Para la contratación de los medio agosteros habrá de estarse a lo dispuesto en el artículo 50.

Mayorales y mozos

Art. 53. Mayorales, mozos de primera y mozos de segunda fijos.

Los mayorales, mozos de primera y mozos de segunda fijos, empleados en los distintos ciclos de la producción agrícola, incluso en la recolección, en jornada tradicional deberán percibir como mínimo el salario anual siguiente:

Mayoral, 9.300 pesetas; mozos de primera, 9.000 y mozos de segunda, 8.650 pesetas.

El patrono podrá convenir con el trabajador la satisfacción de la cantidad anual antes indicada, bien prorrateándola en la doce mensualidad del año, o bien satisfaciendo al trabajador el mínimo fijado por el artículo 49 durante todos los días del año, con excepción de la época de recolección, en que le completará la diferencia.

Se entienden por mayorales, mozos de primera y mozos de segunda de labranza, los siguientes trabajadores:

Mayoral.—Es el trabajador que sabiendo realizar con perfección las labores agrícolas, está encargado como mínimo del cuidado y dirección de tres parejas.

Mozo de primera.—Es el operario que realiza con perfección las faenas propias del laboreo de fincas y está encargado de la dirección y trabajo de dos parejas.

Mazo de segunda.—Es aquel que con los mismos conocimientos que el anterior, tiene a su cargo sólo una pareja de labor.

Ganadería

Art. 54.—Ganadería.—Los pastores o ganaderos fijos disfrutarán de un salario mínimo no inferior a 21'50 pesetas durante todos los días de la semana, incluso el domingo. Los mayorales disfrutarán dos pesetas diarias más.

No obstante, si aportaran al rebaño del propietario con consentimiento de éste, independientemente de lo dispuesto en el artículo 46, ganado propio, su salario en metálico sufrirá la deducción que resulte por el valor de las excusas, que deberán ser tasadas de acuerdo con la costumbre local con derecho de las partes, caso de disconformidad, para recurrir ante la Delegación de Trabajo, que será quien fije la cantidad deducible, previo el asesoramiento oportuno.

Guardería

Art. 55.—Guardería.—El personal empleado con carácter fijo en la guardería de fincas percibirá como mínimo el salario siguiente:

Guardas Jurados, 20 pesetas y guardas sin juramentar, 19 pesetas.

Salario de la mujer

Art. 56.—Salario de la mujer.—El salario de la mujer cuando expresamente no esté determinado en estas Ordenanzas, será en igualdad de trabajo, equivalente al 80 por 100 del salario fijado para el varón.

El personal femenino en trabajos de escarda, podrá ser contratado sólo por media jornada, abonándosele el importe de la misma.

En las explotaciones agrícolas, con vivienda para los trabajadores fijos, el empresario podrá concertar con éstos, que sus familiares, mediante una gratificación, se ocupen en trabajos secundarios de la Granja, tales como alimentación de los trabajadores, cuidado del ganado avícola, etcétera.

Menores de 18 años

Art. 57.—Salario mínimo de los menores de 18 años.

Fijos.—De 14 y 15 años, 11'50 pesetas y de 16 y 17 años, 15 pesetas.

Temporeros y eventuales.—De 14 y 15 años, 14'40 pesetas y de 16 y 17 años, 18'75 pesetas.

En el salario de estos últimos estarán comprendidas las cantidades correspondientes a descanso dominical, días festivos no recuperables, vacaciones y gratificaciones de Navidad y 18 de Julio.

Art. 58. — Profesionales de oficios varios.

Fijos—Oficial de primera, 28 pesetas; ídem de segunda, 25, e ídem de tercera, 23 pesetas.

Temporeros y eventuales.—Oficial de primera, 34'75 pesetas; ídem de segunda, 31 e ídem de tercera, 28'50 pesetas.

Aprendices.—De primer año, 10 pesetas; de segundo, 12; de tercero, 15 y de cuarto, 18 pesetas.

En los salarios de los temporeros y eventuales están comprendidas las cantidades correspondientes a descanso dominical, días festivos no recuperables, vacaciones y gratificaciones de Navidad y 18 de Julio.

La clasificación de los oficiales de primera, segunda o tercera se efectuará teniendo en cuenta la perfección adquirida en el oficio respectivo.

Los conductores de camiones y automóviles con conocimientos mecánicos serán considerados como oficiales de primera.

Los conductores de máquinas, tales como tractores, excavadores, etcétera, igualmente con conocimientos mecánicos serán considerados como oficiales de segunda.

No poseyendo conocimientos mecánicos, los conductores de camiones y automóviles se considerarán como oficiales de segunda y los de máquinas como oficiales de tercera.

Los tractoristas con diploma obtenido en los cursillos organizados por el Ministerio de Agricultura, percibirán tres pesetas más de la retribución que se fija en el presente artículo para la categoría profesional que le corresponda».—Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1954.—El Director General de Trabajo.—Firmado: **Joaquín Reguera Sevilla** (rubricado).

Tarifa para los molinos maquileros por molturación de granos

Madrid, 2.—(Logos.—Una Orden de Agricultura publicada en el "Boletín Oficial", fija los precios que por quintal métrico podrán percibir los molinos maquileros por la molturación de granos, serán los siguientes:

Trigo, 17'50 pesetas.
Centeno 13'50.
Cereales para piensos, 12.
Leguminosas, 10.

Estos precios se entenderán para aquellas molturaciones que se efectúen en grado fino obteniendo harinas completas.

Para los cereales y leguminosas de pienso cuya molturación se efectúa en aparatos trituradores o por medio de piedras, pero realizando solamente una ligera trituración sin obtener harinas, dichos precios máximos tendrán un descuento del veinte por ciento.

Se está segando a todo segar la cebada

El trigo, del 10 al 15

ANTE UN GRAN AÑO DE UVA

IMPRESION DEL CAMPO

Se están segando a todo segarse las sebadas en nuestra provincia. En general con buena impresión. En algunas se advierte que no tienen la cantidad de grano que se esperaba. La espiga es pequeña, lo que es debido a que faltó agua o llegó tarde.

En los trigos se mantiene la misma impresión de la semana última. Hay zonas que acusan los recientes fríos. Se cree que la siega del cereal-rey, si persiste el calor, comenzará dentro de unos ocho o diez días, generalizándose hacia el 15.

Se ha comenzado a aforar trigo de reserva. Los agricultores deben estar alerta, para ayudar a las brigadas enviadas por la Jefatura Agronómica y acompañarlas a las tierras.

El viñedo trae bastante fruto, lo que prenuncia, como en toda España, un gran año de uva. Ello influye en la evolución del mercado vitícola. También se va conociendo cómo va ganando la remolacha, lo mismo que las patatas, algunas de las cuales están muy adelantadas.

Las perspectivas fuera del ámbito provincial son similares, si bien ha habido cebadas en Castilla que, a consecuencia de las escarchas de Junio se han precipitado, con la consiguiente merma. Los fríos han hecho que la cosecha de cebadas y trigos en Extremadura y Andalucía, no haya sido tan grande como pudo ser, aunque en ambas regiones tempranas supere a la pasada en un veinte o treinta por ciento.

Es pronto para adelantar vaticinios, pero puede afirmarse que la recolección será muy halagüeña en Castilla, Cataluña, Aragón, Rioja y Navarra, e igualmente en La Mancha y Murcia, aunque con bastantes desigualdades.

Hoy recoge nuestro SUPLEMENTO las modificaciones a la Reglamentación del Trabajo agrícola en la provincia. Lo más destacado en cuanto a salarios se refleja en los titulares. Como ya se había anunciado, se deroga el Plus de Carestía de Vida.

AGRICULTOR!

EXTERMINA EL ESCARABAJO DE LA PATATA CON

GAMAPOL

AL 1 % DE LINDANE
EMPLEO EN POLVO

EXAGAMA

AL 8 % DE LINDANE
EMPLEO CON AGUA

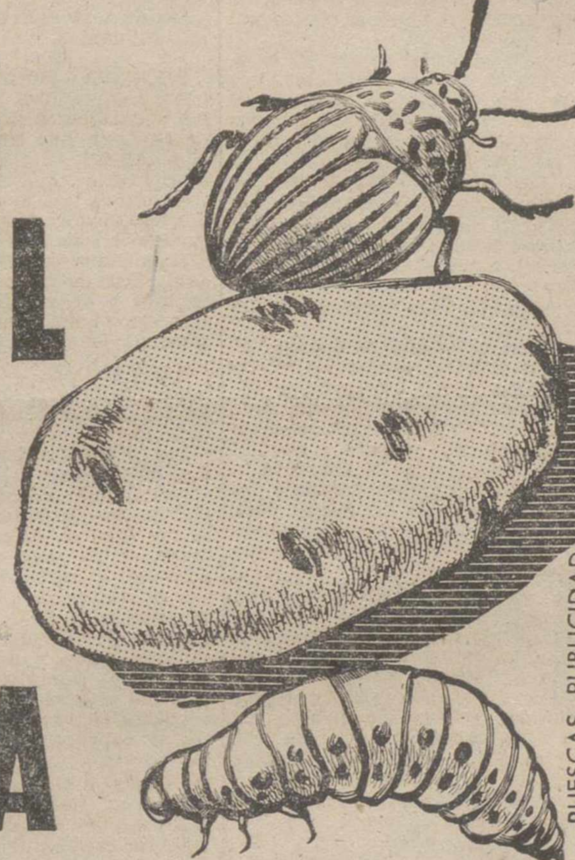

Económicos y eficaces

ESPECIALIDADES AGRICOLAS DE:
INSECTICIDAS CONDOR, S. A.
PARA DEFENSA DE LOS CULTIVOS
REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO
ILDEFONSO POZA ABIA — Fernando el Magno, 6, 1.º

Hermandad Sindical Local de Labradores y Ganaderos de Palencia

No se autoriza el respigueo

Se pone en conocimiento del público en general, que en la presente campaña, al igual que en la pasada, no se autoriza el respigueo en el término municipal de Palencia, por cuyo motivo no se otorgará permiso alguno por parte de esta Entidad.

Si algún agricultor facilita autorización a ciertas personas para respigar en sus propias fincas, la misma solamente tendrá validez mientras se encuentran las «morenas» en la finca de que se trate.

Los agentes del servicio de Policía y Guardería Rural, velarán por el cumplimiento de cuanto antecede, denunciando a los infractores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-indicalista.

Palencia 3 de Julio de 1954.—*El Jefe de la Hermandad.*

RESERVAS

Nota de la Delegación de Abastecimientos

Por así interesarlo la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se pone en conocimiento de los agricultores de esta provincia que tengan fincas con derecho a reserva al amparo de la Circular 1/53, de dicho Organismo, y aún no hayan presentado la documentación de aforo y entrega de productos de la pasada campaña deben realizarlo lo más urgentemente posible, entregando dicho documentos en unión de la instancia en esta Delegación Provincial para su envío a la Superioridad.

Palencia, 30 de junio de 1954.—El Gobernador Civil, **Jesús López Cancio.**

La cosecha del presente año, una de las mejores del siglo

"A B C, dice en una de sus editoriales que probablemente, la cosecha de trigo del presente año será una de las mejores del siglo. Los fallos parciales que se han producido en zonas extremeñas y andaluzas quedan ampliamente compensados por el espléndido estado general del campo en la mitad septentrional, donde en realidad, no se han registrado, hasta ahora, más contratiempos que los derivados de las riadas de Aragón y los pedriscos en otras zonas de extensión reducida.

Pero la cosecha triguera no está lograda todavía en términos absolutos porque faltan por llegar a su completa sazón las mieses del mayor granero español formado por las cuencas del Duero y del Ebro.

REFRANES DE JULIO

- En julio de la uva empieza el zumo.
- En julio, ni trigo, y en agosto el de mi amigo (siega y trilla).
- En julio, ¿dónde está el mozo? En la acequia o en el pozo.
- Julio abrasador, trigo seco y blanco.
- Julio, trigo en el surco.
- El que en julio no trilla, en agosto no gavilla.
- En julio el melón echa color.
- En julio, lo verde y lo maduro.
- A julio normal, seco todo el manantial.
- En julio el sol da mucho calor.
- Quien no trilla en julio no trilla a su gusto.
- Sólo trilla en agosto el perezoso.

UNA GRAN NOVELA

LA MANO IZQUIERDA DE DIOS

de William E. Barrett

El célebre «best-seller» americano del año 1952 (The left rand of God). La inquietante historia de un aviador americano que se vió forzado a actuar como sacerdote en una Misión católica de la China roja. Libro de extraordinaria emoción que, como ningún otro, ha suscitado violentas controversias sobre las últimas cuestiones de fe.

Precio, 50 pesetas. Pedidos, a Ediciones DINOR, S. L. Zubieta, 38. San Sebastián, o en las buenas librerías.

¡LABRADORES!

Vuestros riesgos contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura, podéis concertarlos en la

MUTUA PROVINCIAL AGRARIA

A. Fernández del Pulgar, 8, Palencia, en cuyas oficinas se os informará ampliamente

Lo que gasta y lo que gana un labrador palentino en una explotación de trigo y remolacha

Carta de D. Julián P. Fromer y contestación de D. Antonio Arana Salvador

El Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Antonio Arana Salvador, ha recibido por nuestro conducto, la siguiente carta, con relación al artículo publicado en este SUPLEMENTO, sobre "Lo que gasta y lo que gana un labrador palentino en una explotación de trigo y remolacha":

Bilbao, 15 junio 1954

Sr. Director de DIARIO-DIA.-
Para D. Antonio Arana Salvador.-Palencia.

Muy señor mío:

He leído con gran interés el artículo publicado por usted en el SUPLEMENTO AGRICOLA de DIARIO-DIA, con fecha 6, del mes en curso relacionado con los gastos de explotación y beneficios obtenidos con dos de los productos típicos de la provincia de Palencia. No acierto, sin embargo, a explicarme algunos de los conceptos enumerados en los estados que se publican relacionados con el trigo y la remolacha respectivamente, y le agradecería tuviera la bondad de aclararme los mismos.

Por ejemplo, en el caso del trigo y bajo el concepto de «Gastos» se detalla una renta de 6.757 pesetas y posteriormente bajo «Renta de la casa» se vuelven a repetir 1.100 pesetas. En el último párrafo del capítulo anterior y bajo «capital circulante» se indica nuevamente «Renta de la vivienda», 1.000 pesetas. ¿Tendría la bondad de aclararme exactamente a qué se refieren estas rentas? Si partimos de la base de que el agricultor es propietario del terreno cultivado de trigo, y valora el mismo, la casa, etc., no sería duplicar los gastos si se añaden rentas? Por otra parte, si partimos de la base de que el agricultor no es propietario del terreno, la casa, etc., es evidente que el capital invertido en la explotación es mucho menor y el porcentaje de renta de los beneficios queda automáticamente incrementado.

Con referencia al estado sobre el cultivo de la remolacha me asedian las mismas dudas. ¿Se trata de un caso en que el agricultor es propietario del terreno? Si es así, qué explicación tiene el capítulo de «Renta de dos hectáreas de regadío: 6.500 pesetas, bajo el capítulo «Servicio de los Capitales».

Agradeciendo su atención por anticipado, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente, **Julián P. Fromer.**

El Sr. Arana Salvador contesta:

Palencia, 1 de julio de 1954
Sr. D. Julián P. Fromer
Bilbao

Mi distinguido señor:

Con fecha 18 del pasado mes de junio me fué entregada—en uno de mis viajes a Palencia— su carta de 14 del mismo mes, dirigida a mi nombre a través del DIARIO-DIA.

Le agradezco sinceramente el interés con que dice haber leído mi artículo publicado en el SUPLEMENTO AGRICOLA de 6 de junio pasado, que por deberse a mi pluma dudo lo tenga.

(Continúa en la página siguiente)

Nuevos préstamos a las Hermandades palentinas

600.000 pesetas a Magaz y 160.000 a Valle de Cerrato

El Iltmo. Sr. Director General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, comunica a la Cámara Oficial Sindical Agraria, que en la reunión celebrada ayer por la Comisión Ejecutiva de Crédito Agrícola, se acordó conceder un préstamo de 600.000 pesetas a la Sección de Crédito Agrícola, constituída en la Hermandad de Magaz y otro de 126.000 pesetas, a la Sección de la Hermandad de Valle de Cerrato.

EXHIBICION DE MAQUINARIA AGRICOLA

El domingo, día 4, en Pozaldez (Valladolid)

Finanzauto, S. A.

Ofrecerá a los agricultores castellanos pruebas con las siguientes trilladoras

"POPULAR RISUEÑO"

(DE GRAN RENDIMIENTO)

La máquina que trilla 3.000 kilos de mies seca por hora. Su precio: 21.100 pesetas

"DO-GA"

(Trilladora-aventadora, ensacadora y provista de tubo lanzapajas)

Rendimiento: de 250 a 300 kilos hora — Su precio: 34.550 pesetas

AMBAS MAQUINAS, DE GARANTIA ABSOLUTA -- FACILIDADES DE PAGO

Quedan invitados todos los agricultores que deseen presenciar las pruebas (10,30 de la mañana)

Finanzauto, S. A.

Calvo Sotelo, 4 — Teléfonos 5198 y 5199 — VALLADOLID

(Aias)

Paralización en Mercados y Ferias

La perspectiva de otra buena cosecha, hace flojear aún más los precios del vino

MERCADOS CEREALISTAS.—El anuncio del Servicio Nacional del Trigo de recibir toda la cebada y avena que le lleven, a los precios de las tasas mínimas del año anterior, ha hecho reaccionar los precios de dichos artículos, por la resistencia de los labradores a vender al público a otro precio que no remonte el ofrecido por el S. N. T., por lo que los mercados, ya de por sí bastante paralizados, se han detenido más.

ALFALFA.—Se animan algo las operaciones, cediéndose a una peseta el kilo empacada.

PULPA Y PAJA.—Con escasísimas transacciones, cotizándose en baja la pulpa.

GARROFAS.—A 1'45 se vende el kilo, en estaciones de origen, por Castellón y Valencia.

MAIZ.—Muy ofrecido, se sigue dando el fino de secano de 3'80 a 3'85, con envase, y los híbridos y regados, de 3'50 a 3'60, según clase y procedencias.

HABAS.—Pocas demandas, cotizándose de 3'30 a 3'25(ensacadas.

VEZAS.—Se ofrecen alrededor de 3'15 a 3'25, con envase.

ALGARROBAS.—Sostiene precios, a 3'20 en Castilla, y a 3'15 en Extremadura.

SALVADOS. — Calma total, ofreciéndose de 1'15 a 2'30, con saco, según clases.

MERCADOS VINATEROS. — La perspectiva de otra buena cosecha vinatera, hace flojear aún más los precios, previéndose una mayor baja.

En Tarragona, viene ofreciéndose a los siguientes precios:

Vino blanco, de 11 grados, a 9 (9'25); ídem blanco, de 13 grados, a 10 (10'25); ídem tinto, de 11 grados, a 9'25; Bajo Priorato de 15 grados, a 10'75 (12'75); Alto Priorato, de 16 grados, a 12; moscatel, a 19'25. Todo pesetas hectogrado en propiedad. Alcohol vínico, de 96 grados, a 12'50 (12'75) pesetas litro, en bidones fábrica.

Los precios consignados entre paréntesis indican la cotización anterior.

* * *

MERCADOS GANADEROS.—Persiste la paralización en los ganados de vida, moviéndose algo más las operaciones con los de sacrificio. La característica general de mercados y precios en las distintas lonjas nacionales, es como sigue:

VALLADOLID.—Se esperaba una buena feria ante la perspectiva de la buena cosecha, pero no ha sido así.

En general se ha conocido que la baja es mayor que en septiembre en todas las clases, acentuándose en la caballar. El ganado asnal tampoco es excepción, ya que las burras de tres mil pesetas hoy las ceden en mil quinientas.

El ganado mular de media edad se vendió de cinco mil a ocho mil pesetas.

En las cuadras se pagó por una mula de tres años 14.000 pesetas.

El caballo ha bajado considerablemente. Semoviente de 8 ó 10 años, se ha vendido por tres o cuatro mil pesetas.

También el asnal acusa la baja, con respecto a años anteriores. Las burras "aguadoras" no se pagan a más de dos mil pesetas; las grandes reproductoras llegan a las seis mil o siete mil pesetas.

* * *

MEDINA.—El mercado de ganados se ha visto animado, especialmente en ganado lanar, que fueron expuestas 20.791 cabezas, vendidas en su totalidad.

La cotización fué similar a la del mercado anterior.

Se pagaron las ovejas buenas, de 320 a 430 pesetas; ovejas viejas, de 195 a 245 pesetas; los carneros sementales, de 675 a 950 pesetas; ovejas churras, de 245 a 335 pesetas; corderos churros, grandes y gordos, de 260 a 330 pesetas. En cuanto a la cotización a peso, ésta tampoco ha variado; se pagaron las ovejas para carne de seis a siete pesetas; los corderos lechales, de 13 a 15 pesetas kilo, todo en vivo.

En el ganado de cerda se pagaron los ejemplares blancos de siete semanas, de 190 a 245 pesetas; negros y colorados, de la misma edad, de 125 a 175 pesetas; blancos de tres meses, de 215 a 300 pesetas; negros y colorados del mismo tiempo, de 185 a 290 pesetas; blancos de seis meses, de 315 a 425 pesetas; negros y colorados, de igual edad, de 140 a 320 pesetas y los mayores, desde 400 a 1.100 pesetas.

* * *

LEON.—En el mercado de lanas se han presentado grandes cantidades y el precio ha bajado en relación con el año anterior, que era de 50 pesetas kilo, pues se han hecho operaciones a 28 y 32 pesetas kilo, pero la demanda no es mucha.

AVILES. — El comentario general es de que la feria de Avilés ofrece desmoralización por parte de los vendedores, que ofrecen y dan el ganado a precios bajos, por lo que se han vendido buenas partidas de ganado.

El caballar se ha vendido a unos precios muy bajos: potros, a mil pesetas; de dos a tres años, de dos mil a tres mil; caballos viejos, de trescientas a seiscientas. De ganado mular ha venido poco y, desde luego, el comprado lo fué a precios muy bajos.

En el lanar, los corderos se vendieron con gran facilidad, entre 17 y 18 pesetas kilo, en canal; las ovejas para carne, corro en el que hubo pocas operaciones, fueron vendidas también a cortos precios. Las vacas para carne se cotizaron a 19,50 pesetas kilo, canal; yuntas de vacas para trabajo, sobre nueve mil pesetas y las de toros, alrededor de las trece mil quinientas.

* * *

SEGOVIA.—Buena concurrencia y pocos compradores. Se vendieron mulas buenas entre 20-25.000 pesetas la pareja —lo que antes una—, y de 12 a 13.000 las corrientes. El caballar corriente, de 3 a 4.000 el potro de tres años y los buenos caballos. De 2 a 3.000 los de término medio, y los "trillones" de 1.000 a 1.500.

En vacuno, la pareja de bueyes de 16 a 17.000 las buenas. Otras más inferiores y de vacas sobre ocho mil. Los asnos buenos, entre 2 y 3.000 pesetas.

SANTANDER. — En Torrelavega, mucho ganado pero la calidad, salvo las lógicas excepciones, fué bastante deficiente.

Los precios registrados fueron los siguientes:

Novillas de primera cría de calidad buena-corriente, entre seis y siete mil pesetas. Animales de segundo parto, entre siete mil quinientas y ocho mil quinientas pesetas. En vacas de tercer parto fué donde más se apreció la falta de calidad, pagándose por las mejores que se presentaron nueve y nueve mil quinientas pesetas y en algún caso, hasta las diez mil pesetas. Las vacas de tercer y cuarto parto de calidades inferiores se cotizaron entre cinco y siete mil pesetas.

De cría se vió bastante y valió entre dos mil quinientas y tres mil pesetas. En las ferias de Sarón y Solares, la calidad del ganado fué mejor.

La carne ha abundado, viéndose además lotes de ganado gallego. Las vacas en buen estado de carnes y peso mediano se han cotizado a 21 y 22 pesetas kilo canal. Se observa algo de desanimación, tal vez por una momentánea disminución del consumo.

* * *

VITORIA.—Poquísima animación en el mercado, en el que rigieron los siguientes precios:

Los bueyes se daban entre 15 y 20.000 pesetas la pareja; los novillos, de 9 a 14.000.

Las vacas de leche se pagaba por una de ellas, según clase, entre 4.500 y 9.000 pesetas.

Los cerdos pequeños, de dos a tres meses, se vendieron de 200 a 400 pesetas cada uno. Los primales, o medianos, entre 450 y 800; los cerdos cebados, de 18 a 19 pesetas el kilo en vivo. En este ganado fué en el que mayor número de ventas se hizo.

Los bueyes de muerte se vendieron como en el mercado anterior, entre 21 y 24 pesetas el kilo en canal, y las terneras, de 32 a 34.

* * *

ESTELLA.—Muy poca animación en el mercado por estar en las faenas preparatorias de la recolección.

Se vendieron los tetones desde 150 pesetas hasta 300. Los primales entre 800 y 1.200, y el ganado gordo a 17 pesetas el kilo en vivo.

* * *

ZAFRA.—Se ha celebrado el mercado tradicional, en el que ha habido mucha demanda de ganado vacuno, principalmente de ternera, con precios alrededor de doce pesetas el kilo en vivo. Según la clase, en el ganado se ha trabajado a precios muy bajos, sobre todo en el caballar. En ganado lanar han hecho ventas de borregos finos, pelados, a 2,50 y 2 pesetas libra en vivo.

Lo que gasta y lo que gana un labrador palentino en una explotación de trigo y remolacha

(*Viene de la pág. anterior*)

Y mucho más le agradezco la sugerencia que en su carta apunta y que lealmente pedía a cuantos le leyeran. Voy a tratar, Sr. Fromero, de explicarle o mejor, aclararle, cuantas dudas le asaltan.

En la cuenta referente al cuadro de coste de producción del trigo, hago referencia a un cultivador que lleva las tierras en arriendo.

No figuran en dichas cuentas tres clases de rentas: examinando el resumen de gastos puede apreciarse claramente el concepto de renta de tierra y casa:

7.657 pesetas como resultado de la suma de la renta de la tierra, 6.657 y del alquiler de la casa 1.000 pesetas (por error figuran ambas rentas con 6.757 y 1.100, respectivamente); pero el alquiler de la vivienda tiene el carácter de «capital circulante», y como tal ha de aparecer incluídos en los servicios de capital de explotación con un 5 por 100, y la razón es que los alquileres de la vivienda se cobran por adelantado, y el cultivador necesita un dinero antes de llegar a la recolección, no así pasa con la renta de la tierra, que es, a frutos cogidos, que por lo tanto no tiene este carácter de «capital circulante».

Si el cultivador es además propietario de la tierra no puede faltar en la cuenta de gastos la renta de la misma; pues si bien es cierto no tiene propietario o a quien pagar renta, tiene un «capital territorial» al que le está prestando un servicio, por lo tanto, además del servicio del capital de explotación, tiene que figurar el servicio del capital territorial, es decir, la renta de la tierra y en lugar de contribución por colonía ha de figurar la contribución territorial.

Por este motivo, en el cuadro de gastos del cultivo de la remolacha, a pesar de ser el cultivador en este caso propietario de la tierra, hemos hecho figurar la renta de la misma (pesetas 6.500).

La razón en que nos fundamos estriba en el concepto económico de la propiedad rústica, que para nosotros no es más que un capital en forma de fincas rústicas, cuyo servicio cuando entra en actividad da lugar a una remuneración rediticia, de igual forma que la hace el capital dado a préstamo o invertido en una industria; esta remuneración en Economía Política (advierto que sobre la materia no tenga otros conocimientos que los adquiridos en mi época de estudiante, en la Facultad de Derecho), recibe el nombre de renta, la cual no es fijada a capricho del propietario, sino que tiene una cotización, la que resulta de comparar una explotación agrícola con otra semejante sujeta a renta.

¿Ahora, señor Fromer, está usted de acuerdo con que en los gastos de un negocio agrícola se consideren los servicios prestados por todos los capitales que en él intervienen sean de explotación o territoriales? Entendemos que sí, ya que en cualquier clase de negocios así sucede.

Mis deseos, señor Fromer, son haber acertado con la aclaración.

Salúdale atentamente s. afmo. s. s.,
ANTONIO DE ARANA.

HABLAN LOS LABRADORES

EL TRATO

Por Modesto ALONSO EMPERADOR

Me obligaron las circunstancias y tuve que acudir, por vez primera en mi vida, a un ferial de ganados. A la entrada de aquel recinto, cercado con paredes de ladrillo y cemento, estaban "los de a caballo" dando una nota de tranquila seguridad; varios "charlatanes", gastando su verbórrea en sugestionar incautos; un buen puñado de vendedores de toda clase y las imprescindibles "cachabas" y los "rollos" de varas de fresno, que me hicieron recordar el antiguo símbolo de la justicia.

Imitando a los demás, me desprendí de unas pesetas a cambio de aquel pedazo de nudoso fresno que, en mis manos, lo mismo resultaría siendo de chopo, y "traspasé" la puerta de hierro de aquel "hervidero" de animales, entre los que había una multitud de la especie humana. Sólo me faltaba la típica manta o las clásicas alforjas de colorines colgadas al hombro.

El ferial me pareció magníficamente instalado, con su piso de adoquines, "talanqueras" para sujetar a las bestias, algunas cuadras anejas, marquesinas para refugio en caso de tiempo desapacible, abrevaderos para el ganado y servicios higiénicos para personas, no faltando, claro está, la inspección veterinaria.

Me salió al paso un individuo más o menos "moreno", con cuello duro y una especie de "cazadora" que era el último grito de la moda de aquellos días, ofreciéndome sus servicios para comprar o para vender. Sin duda alguna mi cara de "payo" le hizo clasificarme como presunta víctima, o le debí parecer algo raro por culpa de aquella maldita vara de fresno de metro y medio de larga.

Decidí "darme una vuelta" y quedé mudo de asombro ante aquellos soberbios ejemplares de mulas (por las que se pedían más de treinta mil pesetas), no tanto por la estampa del animal como por la idea que me asaltó de pedirle una limosna al dueño de las "treintenas" que lucía magnífico solitario y estupendo alfiler de corbata. Me sentí empequeñecido ante aquella masa de dinero que representaba la valoración conjunta de las bestias.

Y cuando más distraído estaba en la contemplación de los cuadrúpedos, sentí que el suelo temblaba a mis pies mientras llegaba por los aires una especie de prolongado redoble que, ganando intensidad, me dió la impresión de un terremoto. Las caballerías levantaron las orejas, hincharon las fosas nasales y comenzaron a mover los cascos con visible nervosismo. Voces humanas se mezclaron con los golpes de herraduras y apagados relinchos, y en menos de un santiamén me encontré arrastrado por una turba humana que parecía correr alocada. El instinto de conservación me hizo también correr a mí tratando de ganar, no la puerta de salida, que estaba cerrada, sino la tapia más cercana, como el torero en peligro busca la barrera. La maldita vara del nudoso fresco verde me sirvió de "zancadilla", viniendo a dar con mis huesos en el santo suelo. No sé los que pasaron por encima de mí: después me dijeron que había habido un "espanto".

Así fué mi "bautismo ganadero". Después aprendí muchas cosas. Conozco el "correate", sistema de compraventa, empleado por los "morenos" de cuello duro, en virtud del cual el "payo" que resulta víctima paga voluntariamente unos billetes más de lo debido a cambio de lo que le dan. La odontología permite adelantar la edad arrancando las "palas" a las mulas de dos años para que aparenten de tres y, si conviene "retrasar" la edad en las que han "cerrado", se burila el diente y se contramarca con el nitrato de plata: Supongo que no se tardará mucho en colocar dentadura portiza de plexiglás a las caballerías que ya sean ancianas. Al menos se las da un aspecto más juvenil inyectando convenientemente un poco de aire en aquellos hundidos ojos. Y el arsénico, que hace siglos usaban las mujeres de Oriente para estar más "redondas", proporciona inmejorable aspecto a cualquier bestia, que se transforma en "espátula" a los quince días de comprarla.

Y, como la vida es puro disimulo, pasan desapercibidas algunas cojeras mediante cuyas conveniente en las patas sanas, se levantan las orejas caídas con un poco de serrín y corcho, se masillan los "galápagos" en los cascos y hasta el muermo no se ve con astringentes nasales y el asma se disimula con determinados anestésicos.

———

El buenazo de Celedonio tenía un burro con el que "iba tirando", según expresión muy suya, para las pocas cosas en que le empleaba. La prosperidad de los tiempos le arrastró con impulso inevitable a "deshacerse" de aquel humilde servidor para adquirir un caballo, que siempre pareció más noble. Pero el burro de Celedonio padecía "listines" y le convenía hacer un cambio "a tira ramal" para que no se conocieran sus defectos.

Estaban "cerrando el trato" cuando yo lo presencié y 500 pesetas "encima" del burro pareció el último precio. El grupo de vendedores, pues parecía más de uno, se "deshacía" en elogios al caballo, sucio y un poco esquelético, pero, al fin, caballo.

—"Ze" lleva "ozté" una alhaja; "zi zeñó", "anque" ahora no tenga "vizta". Pero dele bien de "comé" y verá cómo "ze" pone.

—Cebada y buena alfalfa no le ha de faltar y "pa" lo que yo le use, "deseguida" se pondrá bueno, dijo Celedonio contento de haber "metido" el burro con un cambio tan ventajoso.

—"Pue, na", chóquela, amigo y buen provecho. Y "ozté" disimule que por "ezta ve" tenga tan poca "vizta".

¿Poca? Celedonio salió del ferial llevando el caballo medio "a rastra" de la cabezada gitana. Ya en la carretera subió a su lomo y quiso hacerle andar a golpe de "acelerador". Aquel caballo se daba contra los árboles. No le habían engañado: el caballo no tenía vista porque era ciego.

Cecilio Curieses Urbón

Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA"

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables

Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos 1311 y 1644 — PALENCIA

La Mutualidad del Sindicato de Cereales y los Molineros

Por Antolín Fraile Manterola

Hace unas semanas, los mandos de los Grupos provinciales de Molinos Maquileros y de Piensos, estuvieron reunidos en Asamblea general, para tratar de muy diversos problemas que afectan a su industria.

Pocas veces se ha llegado a conclusiones tan definitivas, ni de tan alto valor moral, económico y de espíritu sindical, como esta vez, en que más de un centenar de industriales molineros, genuina representación de toda la molinería de España, han apoyado en la más completa armonía de pensamiento, y de expresión en el lenguaje, unas ideas sencillas, pero que son el verbo y la sustancia de una profesión artesana que, bulle, se mueve y se hace oir, a través de sus Jerarquías sindicales, rindiendo con ello un triunfo de marcada disciplina, dentro de un sentimiento patrio, que realza más y más cada día, a los usuarios de una industria pequeña en su cometido, pero grande por sus valores espirituales y tradicionales, que la hacen resaltar como hitos del pasado que no pueden desaparecer sin desgarrar su propia Historia.

Esos hombres de la molinería, que saben hasta dónde llegan las raíces de su pasado, buscan el entronque armonioso con la vida moderna, uniéndose en cuerpo y alma a unas corrientes sociales que son fundamento principal de una paz ganada por Franco, para el descanso espiritual de todos los españoles que creen en él, y aman a Dios sobre todas las cosas.

Estos artesanos molineros, comprendiendo todo el valor de la gran iniciativa de la Jefatura del Sindicato de Cereales, al crear una Mutualidad General de Previsión, para pequeños empresarios, han sentido viva emoción al ver que se levanta una obra de tan grandes magnitudes, dentro de la cual caben tantas variaciones para practicar con espíritu generoso el bien social, la caridad cristiana, el apoyo el desvalido, el consuelo al necesitado.

Solo respeto, consideración y apoyo merece, esta idea salvadora que puede ser, y creo será, algo así como un «maná» caído del cielo, que llegará saturado de bendiciones, cuando el otoño de la vida ponga su capa de pelo blanco sobre las cabezas cansadas de tantos pequeños empresarios, o cubra con el manto negro de la viudedad, un hogar sin padre y unos hijos sin esperanzas. Es entonces cuando se levantará con toda su fuerza creadora, esa Mutualidad del Sindicato que ahora se trata de crear, para decirles a todos aquellas palabras de la Sagrada Escritura, que no mueren porque tienen un eco divino: «¡Hombre, mujer, levántate y anda!».

Dirección General de Montes

Distrito Forestal de Palencia

Circular número 12 por la que se dan normas sobre la forma en que los reservistas de traviesas han de efectuar sus ingresos, por atrasos o por multas, en la cuenta corriente que a tal efecto tiene abierta en el Banco de España la Dirección General.

Rebasada ya la fecha, 1 de julio de 1954, en la que, de acuerdo con la Orden M. de Agricultura de 15 de julio de 1953, deberán ser ingresados en la cuenta corriente que esta Dirección General tiene al efecto abierta en el Banco de España, con el número 83.140 y bajo el subtítulo de «Multas y liquidación atrasos por traviesas» los importes inherentes a las redenciones en metálico, del 60 por ciento de los cupos obligatorios del año forestal de 1952-53, y, en su día, 1 de enero de 1955, de la cantidad adeudada entonces, y por cuartas partes de la indicada reserva, si bien sea ésta la relativa al año forestal de 1951-52, así como, igualmente, de los saldos referentes a las multas que se impongan por incumplimiento de la obligación de entrega de los aludidos cupos forzosos de traviesas, se hace indispensable en orden a poder determinar en todo momento, y de modo indubitable para evitar confusiones, tanto la razón de estos ingresos, como la cuantía de los mismos y la persona que deba efectuarlos, la regulación de dichos abonos, de modo que en cada caso y para ello se consignen, en los boletines que a tal objeto se suscriban por los que realicen los pagos, cuantos antecedentes y detalles es estimen precisos al fin expresado.

En atención pues a lo expuesto, y teniendo en cuenta que en la citada Orden Ministerial no se puntualiza la forma en que los referidos ingresos habrán de efectuarse en el Banco de España, esta Dirección General dispone:

Primero.—Los abastecedores de traviesas que por cualesquiera de las causas antedichas vengan obligados a ingresar en la mencionada cuenta corriente del Banco de España, las cantidades a que se contraigan sus obligaciones como tales reservistas, lo harán a través de los Distritos Forestales.

Segundo.—Dichos abonos se efectuarán, sin excepción, en la Habilitación de la citada dependencia oficial, debiendo en todo caso rellenar en la forma prevenida y suscribir previamente el boletín de tres cuerpos que a tal objeto se les facilitará, y del que, uno de ellos, habrá de serles entregado a fin de que pueda servirles a los mismos de resguardo.

Palencia, 3 de julio de 1954. — El Ingeniero Jefe Accidental.

AGUA PARA SUS CAMPOS

toda cuanta precise, con nuestra bomba Vertical.

Hay miles funcionando.

INFORMESE

WORTHINGTON

Símbolo de Calidad en Todo el Mundo

Fábrica y Oficinas técnicas: MADRID, Irún, 23

BARCELONA — VALENCIA

DISTRIBUCION DE ABONOS

A los agricultores comprendidos en la zona de intensificación

Nota del Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL.—El señor Ingeniero-Jefe de la Inspección de Zona 4.ª de este S. N. T., en Valladolid, comunica a esta Jefatura Provincial, que los precios aprobados para el Superfosfato de Cal de 17 por ciento de riqueza, mercancía a granel, son los siguientes:

86,60 pesetas quintal métrico, Astudillo; 85,25, Palencia; 85,10, Frómista; 84,84, Osorno; 86,50, Villada; 86,90, Torquemada; 88,40, Saldaña; 88,10, Villoldo; 88,10, Carrión; 88,00, Cisneros; 86,95, Dueñas; 87,60, Castrillo de Villavega; 87,40, Quintana; 88,70, Baltanás; 89,80, Castromocho; 87,35, Villasarracino; 88,45, Cevico de la Torre; 86,45, Paredes de Nava; 88,30, Frechilla; 86,60, Amusco.

Los abonos serán suministrados por los almacenistas colaboradores.

También se comunica por dicho señor Ingeniero-Jefe de Inspección, que los precios en fábrica del Cloruro de Potasa son 70,19 pesetas en quintal métrico a granel y 87,89 pesetas, en quintal métrico ensacado.

En esta Jefatura Provincial se dispone de impresos de instancias-contratos de préstamos individuales y colectivos de abonos, así como también de instancias-contratos de venta, todos los cuales pueden ser solicitados a esta Jefatura, bien directamente por los propios agricultores, o por mediación de las respectivas Hermandades Sindicales, teniendo en cuenta que su importe es de una peseta por cada juego de estas instancias y cuyo importe ha de abonarse al retirar los impresos o en el caso de recibirse las peticiones por correo, se remitirán los mismos contra reembolso.

Según ya se ha publicado anteriormente, puede retirarse el abono en cualquier momento, no corriendo los intereses hasta el día primero de septiembre de 1954, aunque se retire antes; si bien es conveniente que al menos los labradores que puedan lo retiren cuanto antes, para evitar aglomeraciones de última hora; todo lo cual aconseja que tanto las Hermandades como los agricultores, deben solicitar los impresos con urgencia, al objeto de cursar seguidamente sus peticiones de abono a esta Jefatura Provincial, con el fin de proceder a la formalización de la adjudicación y consiguiente retirada de la mercancía.

Palencia, 2 de Julio de 1954.

El Jefe Provincial, **Pedro Izquierdo Ruiz.**

Plaza de toros de Valladolid

Domingo, 4 de Julio, a las
CINCO Y MEDIA DE LA TARDE
Extraordinaria novillada con picadores
Seis escogidos novillos-toros de Doña María Teresa Oliveira, de Madrid
MANOLO CHACARTE
ENRIQUE ORIVE
Francisco Barrios EL TURIA
Localidades en las taquillas de la Empresa. Localidades desde DOCE PESETAS

Colonización

IV

Consulta I: Don N. N. quiere construir una casa de labrador, no nos dice el lugar de emplazamiento, ni qué otros edificios desea construir.

Hemos de adelantarle, que si la casa de labor, es únicamente para vivienda y está enclavada en el casco urbano del pueblo, el Instituto Nacional de Colonización no concede anticipo alguno. Ahora bien; si dentro del solar en donde tiene la vivienda o piensa hacerla, desea construir una **cuadra**, un **gallinero**, un **aprisco**, una **vaquería**, una **cochiquera**, entonces el Instituto Nacional de Colonización le anticipa para estas construcciones, en la forma señalada en nuestros artículos del SUPLEMENTO AGRICOLA, el 40 por ciento del importe del presupuesto total de ejecución de la obra.

Consulta II: Don J. A., de Arconada: Transformación de una finca de secano en regadío, aprovechando unos manantiales. Para esta clase de obras el I. N. de Colonización anticipa el 60 por ciento del importe del presupuesto.

Este anticipo, es **sin interés** alguno; y durante los cinco primeros años no hay que reintegrar cantidad alguna, a partir del quinto año, hay que ir reintegrando en cada año la parte proporcional que le corresponda, según los años a que el Instituto le concedió el anticipo.

MAÑANES

PASTOR

FABRICA DE MOSAICOS Y YESOS

Baños, Lavabos, Inodoros, Bidés, Duchas, Urinarios, Fregaderas, Bañaseos, Accesorios sanitarios

Azulejos, blancos y de color, Tuberías, de gres y fibrocemento Cañizos, Granito, Escayola, Baldosines

Mayor Pral., 130
M. Lafuente, 20

PALENCIA — Teléfono 2229

CON EL ESTOMAGO CAIDO

ESTARA SIEMPRE AMARGADO, ya que la desnutrición, malas digestiones, estreñimiento, etc., son desarreglos que incapacitan de efectuar las más indispensables actividades y motivan el tener que soportar un continuo sufrimiento y malestar, que ocasiona amarguras y preocupaciones. Suprimirá estos inconvenientes con el novísimo **ADUCTOR «KORR-SAN»** (Patentado número 26.684), **innovación ortopédica americana**, que al situar el estómago e intestinos a su normal posición, corrige eficazmente la dolencia, eliminando totalmente las molestas magulladuras de anticuadas fajas que tanto mortifican y perjudican. Consulte al médico. (C. C. S. número 11.442).

VISITA EN PALENCIA.-- El viernes, día 9 de Julio. **El Instituto Ortopédico «KORR-SAN»**, atenderá a cuantos estén interesados, horas de 10 a 1 solamente y día indicado, en el Consultorio del Médico **DON TEOGENES M. AGUILAR, calle Mayor, número 28**, según su prescripción.

"KORR-SAN" — INSTITUTO ORTOPEDICO, Muntaner, 115, entresuelo, 2.ª — **BARCELONA**

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, totalmente desembolsado .... Ptas. 100.000.000

Reservas .... » 140.000.000

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior.

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS CANARIAS Y BALEARES

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.487)

DEPORTES

Transcendental reforma en Tercera División

La Federación ha decidido acabar con el profesionalismo en esta categoría

Se dará una nueva estructura a los grupos para evitar los largos desplazamientos, pero no se cierra la puerta al ascenso a Segunda División

En «El Alcázar», de Madrid, ha publicado Fernando D'Ors un interesante reportaje sobre la reforma de la Tercera División que acaba de ser aprobada por la Federación Nacional de Fútbol.

Como Palencia ha conseguido esta temporada, con no pocos sacrificios y dificultades, incorporarse a dicha categoría futbolística, consideramos del mayor interés recoger alguna de las orientaciones de la reforma. La Federación, dándose cuenta de que la mayoría de los Clubs de Tercera División tenían un déficit económico abrumador y no podían hacer frente a sus compromisos, ha decidido acabar definitivamente con el profesionalismo en esta División.

He aquí cómo explica un portavoz de la Federación Nacional a nuestro colega Fernando D'Ors la transcendental reforma que ya ha sido ultimada:

—¿Qué motivos aconsejaron la supresión del profesionalismo?

—La precaria situación de los clubs de lo que ya antes hablamos, todos en déficit; la importancia de los gastos de desplazamiento; la falta de estímulo al fútbol-deporte en una categoría suscitada precisamente con dicha finalidad; la concentración en esos Clubs de una juventud que quedaba incapacitada, generalmente, para mayores empresas y que perdían el hábito al trabajo, convirtiéndose en hombres sin oficio ni beneficio; la ausencia de jóvenes con verdadero amor al deporte, porque no podían abandonar sus obligaciones o sus estudios sin obligarse a compromisos que les imponían el abandono de las aulas o de su naturales actividades. La Tercera División estaba creando un proletariado del fútbol, peligroso para el fútbol mismo. Esa categoría había dejado de ser el vivero natural y la escuela de buenos jugadores, como lo fué en otra época.

VOLVEMOS, DE HECHO, A LAS COMPETICIONES REGIONALES, QUE TANTO LUSTRE DIERON AL FUTBOL NACIONAL

—¿No se pensará en disolver o provocar la disolución de esas entidades?

—¡Cómo se va a pensar en tal cosa! ¡Todo lo contrario! Con la nueva reglamentación se vuelve a aquellos Clubs a la fisonomía, de la que se les había desfigurado.

—¿De qué manera se logrará?

—Con una estructura distinta de los grupos. Se toma en consideración el lugar geográfico en que están situados para que los desplazamientos comprendan trayectos cortos, sin necesidad de pernoctar fuera de la localidad de origen, porque el viaje de ida y vuelta se podrá verificar durante el mismo día. Variará, como es natural, el sistema de competición, pero las puertas al ascenso a Segunda División no se cierran...

—En cierto modo, se vuelve a aquellas Competiciones regionales que tan excelentes resultados dieron...

—En cierto modo, no; de hecho se va a aquella modalidad, que dió lugar a que se revelaran auténticas figuras, cuyos nombres llenaron de prestigio y orgullo las efemérides más señaladas del fútbol nacional. Los Clubs de Tercera División podrán nutrirse ahora de buenos y auténticos aficionados de todas clases sociales, incluso estudiantes, que al no verse sujetos a la profesionalidad, podrán abanderarse en los Clubs sin la traba que tantas vocaciones ha malogrado.

ESTA MISMA SEMANA SERA CONOCIDO EL NUEVO REGLAMENTO

—¿No sufrirá ninguna nueva demora la aplicación de las nuevas bases...?

—Vuelvo a repetir que se implantarán esta temporada. Mas le voy a decir: dentro de tres o cuatro días se darán a conocer oficialmente todos los detalles de la nueva reglamentación. No tema que el avance que ofrezca sea desmentido. La Tercera División ha dejado de ser lo que era para tomar un rumbo nuevo.

Dentro de pocos días, seguramente dentro de esta misma semana, será conocido el reglamentado mecanismo de la nueva estructuración.

VENDO
CAMIONETA FIAT
618
Como nueva
Verla: Calle General Mola, 117
TRAPERIA

Hoy, la reunión en favor del Atlético de Palencia

Deben concurrir socios y no socios, para entre todos, encontrar las mejores soluciones

Como ya emos anunciado, hoy, a las doce, en el Castilla, se celebrará la reunión que, convocada por el "Atlético de Palencia" puede servir para fijar las orientaciones a seguir en el futuro.

En un futuro inmediato, pues ya hemos ponderado la necesidad de actuar con la máxima urgencia si se quiere contar con un buen equipo para la próxima temporada, base de los posibles triunfos o fracasos.

Interesa a todos esta reunión. No sólo a los actuales socios del Atlético sino a los que aún no se inscribieron, y aun a los que por circunstancias diversas no piensen dar sus nombres como futuros socios del club. Y es que el asunto ha entrado en el ámbito de los que interesan a Palencia, porque, en fin de cuentas es a nuestra capital a la que el equipo va a representar cuando en septiembre venidero se inicie la Liga.

Esto obliga, pues a todos los aficionados, sin distinción de clases, a la asistencia a esta reunión. Pueden salir de ella soluciones prácticas para el porvenir del Club. Es de esperar, por tanto, que haya una nutrida representación de personas destacadas en las diferentes actividades comerciales, industriales y deportivas, y entre todos, a trabajar.

EL TORNEO DE PRIMAVERA DE DE LA ZONA NORTE

Con ocasión de un incidente surgido en el último partido Aguilar-Herrera, hemos recibido alguna carta de este último punto en la que se trata de aclarar algunos de los pormenores del mismo.

Como es natural y reglamentario, esos incidentes van siempre reflejados, imparcialmente y sin pasión por ninguno de los dos bandos, en las actas que los señores árbitros envían, a la terminación, al organismo superior, que es el que, en definitiva sanciona si ha lugar, o aclara lo que aclaración necesitase. Y es natural también que nosotros nos atengamos siempre a estas decisiones del Comité de la Federación, que es el órgano idóneo que pone las cosas en su punto. Por eso, lo que sí queremos hacer constar de nuevo es que las directivas de los Clubs, los jugadores, y los públicos, son quienes deben poner todos los medios a su alcance para que estos incidentes esporádicos no se produzcan, porque deben siempre tener como norma que los partidos de fútbol no son otra cosa —no deben ser— sino unos actos deportivos en los que, como primera premisa, hay que saber perder y saber ganar, no desorbitando nunca los pequeños incidentes que, naturalmente, pueden producirse en el ardor de un entusiasmo por la defensa de unos colores.

Así que—y con esto quedan contestados nuestros amables comunicantes— lo que todos deben procurar es que por ningún concepto surjan incidentes que tanto desdicen en los partidos de fútbol como todas las actividades deportivas. Labor en la que deben ser paladines las Directivas y jugadores, inculcando en los públicos que cuando llega a desbordarse la pasión, quien más pierde en todos los conceptos, son los que se dejan arrastrar por ella.

Te lo diré a ti sola...

Como ves, los muebles están sorprendentes y magníficos, pero no por arte de magia, como dices, sino porque la limpieza y brillo maravilloso que da al mismo tiempo

DIAMANTINA NETTOSOL

es tan eficaz para los muebles como para hacer durar a los trajes limpios y como nuevos con

NETTOSOL Y SUPERNETTOSOL

Con éstos limpio siempre nuestros trajes. Prueba tú también estos excelentes tres productos y te convencerás de que son indispensables en una casa.

Reunión del Comité directivo de la Federación de Fútbol

El 10 de agosto comienza la inscripción en clubs de Tercera División

Madrid, 3.—En la última reunión del Comité directivo de la Real Federación Española de Fútbol, bajo la presidencia del vicepresidente don José Luis del Valle Iturriaga, se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Disponer que el lunes, día 12 del corriente, tenga en presencia de los Clubs interesados en el sorteo del Calendario de Primera División, para la temporada 1954-55.

Fijar el 15 de Julio como comienzo del período de nueva inscripción en Clubs de Primera y Segunda División y 10 de Agosto en Clubs de Tercera, con arreglo estos últimos a las normas que oportunamente y con tiempo suficiente se harán públicas.

Convocar el Curso nacional de Preparadores del presente año, para los días 18 y 25 de Julio, en Barcelona

Nombrar a los presidentes de los Colegios Regionales de Arbitros de Cantabria, Aragón, Hispanomarroquí, Oeste, Baleares, Murcia, Galicia, Asturias y Andalucía, visto el informe favorable de las respectivas Federaciones Regionales y del Comité Central.

Felicitar a la Federación Catalana y al seleccionador regional por el triunfo alcanzado frente a la selección de Hamburgo.—Alfil.

La línea Santander - Alar será modelo en su género

A primeros de Agosto comenzará a funcionar el tren eléctrico desde la capital cántabra a Reinosa

En estos días ha visitado Santander el subdirector jefe del Departamento de Electricidad de la Renfe, don Mario Viani Caballero, para planear la puesta en servicio del trayecto Reinosa-Santander.

Según escribe Julio Poo San Román en «Alerta», ha estudiado la modernización de todas las instalaciones eléctricas en la línea de Santander a Alar.

El señor Viani inspeccionó las posibilidades de transformación de todas las estaciones del trayecto, ya que es deseo de los altos organismos de la Renfe, que este trayecto sea considerado como modelo en su género, tanto en lo referente a tracción como a los servicios auxiliares.

Giró una detenida visita también a los talleres situados en Cajo, donde apreció la enorme transformación sufrida en pocos meses por aquél depósito, puesto que, parte de las instalaciones antiguas, se han derribado para levantar nuevas naves amplias y modernas. Se ha dotado también a estos talleres de una maquinaria adecuada para la reparación y conservación de las locomotoras eléctricas. Idéntica labor se ha hecho en el depósito actual de máquinas de Reinosa, donde se han derribado varias edificaciones antiestéticas para erigir otras nuevas.

Posteriormente se trasladó a las subestaciones eléctricas que alimentan la línea de contacto en el trayecto Santander-Reinosa. Son éstas las de Guarnizo, Las Fraguas y Reinosa. Las dos primeras, ya en servicio, ayer mismo han comenzado a suministrar energía para remolcar el correo desde Bárcena hasta Santander.

De momento se está transformando todo el sistema de señalización y comunicaciones en todo el trayecto Santander-Alar, lo cual, unido a la modernización del resto de las instalaciones, hará que esta línea sea considerada —como se dice— auténtico modelo de su género en España.

Asimismo se está adiestrando al personal que ha de hacerse cargo de las locomotoras eléctricas, para lo cual han pasado durante cuatro meses por el tren-escuela, practicando durante varios meses más en diversas líneas electrificadas. Actualmente practican la conducción, en pruebas, dos jefes maquinistas y otros varios maquinistas especializados. La puesta en marcha definitiva en el trayecto Santander-Reinosa, será el día 1 del próximo mes de agosto. Como saben nuestros lectores, la electrificación de este trayecto acortará sensiblemente la distancia.

Rincón Ameno

LOS DOS EQUIVOCADOS

Acababa de publicar don Ramón del Valle-Inclán su "Ruedo ibérico", y el libro provocó las más apasionadas discusiones.

Don Jacinto Benavente, en su tertulia, hizo un caluroso elogio del libro. De las muchas objeciones que se le hacían, insistió:

—Valle-Inclán es un poeta notable, único.

—Le advierto, don Jacinto —apuntó uno de los ayentes—, que Ramón afirma donde quieren oirle que usted es un mal escritor. Le llama "el cursi de lo cursi".

Benavente se detuvo un instante, se acarició la barbilla, y dijo:

—Puede..., ¡puede que él y yo estemos equivocados!...

OCURRIO

Un veterano artista de Hollywood estaba hablando con otro en la barra del bar del "estudio".

—Pues, verás: el dia que ocurrió mi casamiento...

—Perdone que le interrumpa, pero los casamientos no ocurren, sino que se celebran. "Ocurren" otras cosas, como las calamidades, los...

—Sí, sí, me doy perfecta cuenta —prosiguió el primero—. Pues bien, el día que ocurrió mi casamiento...

ADIVINANZA

Número 492:
Cuatro somos, y uno soy
y de aquí allá me voy.
Sol. a la Adivinanza núm. 491:
BOCA Y BRAZO

CRUCIGRAMA

Número 1.155: Por MIROSPA

Horizontales: 1: Aposento. Símbolo del sodio. 2: (al revés) Sacrificio incruento. En los huesos. 3: Estiméla. 4: Comida. 5: Pastilla de almíbar cocido. 6: Nombre de mujer. Nombre de letra. 7: Símbolo químico. Metal. 8: Patrona. (al revés) Símbolo químico. 9: Habla con Dios. Demostrativo. 10: Forma del pronombre. (al revés) Unir con puntadas. 11: Gatillo. Variante de un nombre de mujer.

Verticales: 1: Siglas comerciales. Termina. Lengua. 2: Agarradera. Medida de longitud. Constelación. 3: Raspará. Desinencia verbal. 4: Letra griega. Segundo califa de los musulmanes. 5: Pasará la lengua. (al revés) Nombre de letra. 6: Sombrero rojo de los cardenales. Nombre de letra. 7: Símbolo del sodio. Nombre de letra. (al revés) Descansa. 8: Yerno de Mahoma. (al revés) Cualquier imagen venerada por los rusos.

Sol. al Crucigrama núm. 1.154: Horizontales: 1: Tacar. Os. 2: Arán. Tri. 3: amelU. 4: Arida. 5: Carabela. 6: Ora. Ala. 7: SA. Ana. 8: Amo. Pa. 9: asU. les. 10: Ar. Perla. 11: Rol. Atas.

Verticales: 1: Ta. Acosó. Ar. 2: Ara. Ara. Aro. 3: Cámara. As. 4: anerA. amuP. 5: Líbano. Ea. 6: Tudela. irT. 7: oR. Ola. Pela. 8: Sil. Casas.

Peña Motorista Palentina

Pone a disposición de sus socios y simpatizantes, un autocar que saldrá hoy a las ocho de la mañana del

BAR MORENO

con destino a Burgos, para presenciar el

VI CIRCUITO MOTORISTA BURGALES

con regreso a las ocho de la noche

El complemento "r" de las Tarifas eléctricas, desde el presente mes

El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden del Ministerio de Industria en la que se dispone:

"De acuerdo con lo previsto en el apartado d) del artículo 82 del Reglamento de Verificaciones Eléctricas y Regularidad en el suministro de energía, aprobado por decreto de 12 de marzo de 1954, se reajusta el complemento "r" para el segundo semestre del corriente año de 1954, elevándolo como tipo general del 35 al 45 por 100, a fin de que la recaudación que obtenga la Oficina Liquidadora de la Energía por este concepto pueda cubrir las compensaciones que legalmente deben atenderse.

Esta modificación del complemento "r" corresponderá a las facturaciones de energía eléctrica del segundo semestre del año 1954, debiendo iniciarse su aplicación en el séptimo recibo mensual que se extienda por las Empresas, dentro del corriente año, de acuerdo con las Tarifas Topes Unificadas. Se aplicará sobre el importe total de las percepciones que corresponden a las Compadías suministradoras por energía eléctrica consumida, manteniéndose, en cuanto a los mínimos de consumo, la excepción prevista en el apartado c) del artículo 3.º de la Orden de 23 de diciembre de 1952.

La Dirección General de Industria, previa resolución en cada caso de oportuno expediente, continuará facultada para reducir el complemento "r" cuando se trate de servicios públicos de tracción eléctrica o de industrias electroquímicas, comprendidos entre los suministros especiales regulados por el apartado d) del punto tercero de la orden ministerial de 23 de diciembre de 1952. El tipo mínimo de complemento "r" que pueda concederse a estos suministros será el 27 por ciento. En los suministros especiales a los que ya se hubiera concedido la reducción del complemento "r" hastae ltipo del 21 por ciento, en virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 27 de julio de 1953, este tipo de percepción será elevado al 27 por ciento para la energía eléctrica suministrada a partir del 1 de julio del corriente año.

Queda facultada la Dirección General de Industria para dictar las normas que considere precisas para la aplicación de esta Orden".

anuncios por palabras

ENSACADORAS-elevadoras de 3 ventiladores marca «Francisquillo». Ensacadoras de 2 ventiladores marca «Barrio». Aventadoras a mano y motor. El mayor surtido y las mejores marcas. Almacenes Maquinaria, Hijo de Feliciano Ortega. Palencia.

TUBERIAS, planchas y lana de plomo. Pastor.

COCINAS, termos y duchas eléctricas. Pastor.

COCINAS económicas con encimera pulida, precios de fábrica. Véalas en Maquinaria Urbón. Palencia.

SE COMPRA máquina de escribir usada, buena y barata. «El Museo». Mayor, 8.

«EL MUSEO». Antigüedades. Mayor, 8. Vendemos máquina cortadora de fiambres, nueva; mármoles, estanterías cristales, chismes.

POR SOBRANTE de ganado se vende un potro bretón, 3 años; mula media edad, los dos 5 dedos, toda prueba; potra quincena bretona. Colón, 30, primero, izquierda. Palencia.

SE COMPRAN antigüedades, libros, monedas, sellos. «El Museo». Mayor, 8.

PONTIAC, 7 plazas, 25 H. P., patente reducida, bien de todo, muy barato. Véndese. Martínez de Azcoitia, 3, entresuelo izquierda.

LICENCIADA en ciencias, clases de Bachiller y Reválida. Onésimo Redondo, 4, segundo. Teléfono 1655.

AUTOMOVILISTAS: Disponemos de la totalidad del repuesto para Chevrolet, Opel y G. M. C., de guerra, nacional y de importación. L. Delibes y Compañía. Independencia, 5. Valladolid. Concesionarios de General Motors.

ESCARABAJO patatas, combátale con Dori-ol, eficacísimo. Infórmese Agente Julián González Royuela. Casado Alisal, 29. Teléfono 1972. Venta Sindicato Remolachero.

SE VENDE casa, propia labrador o industria y una aparvadera, en General Mola, 84. Palencia. Verla y tratar, de diez a una, todos los días.

SE NECESITA pastor, buenos informes. Julián Sánchez. Mayor, 102.

SE VENDE carro seminuevo. Villaviudas. Saturnino de la Madrid.

VENDO beldadora. Florencio Bartolomé. Monzón de Campos.

LABRADORES, se vende aceite valvolina y grasa consistente, vino manchego superior, precios afinados. Frechilla. Isaías Muñoz.

SE VENDE ciclomotor G. A. C., poco usado. Para tratar, Angel Téllez (Garaje). Venta de Baños.

SE VENDE camioneta «Dodge», seis cilindros, tres cuatro toneladas. Tratar, Justo León. Teléfono número 9. Villada.

CURA Ruesga (Palencia), olvidó breviario, tren Cervera-Bilbao. Gratificaré.

GRUPOS PARA RIEGO y usos domésticos, eléctricos y a gasolina. Marca de garantía, facilidades de pago. Almacenes de Maquinaria, Fidel Diego García. Palencia.

PRENSAS para uva y husillos para lagar, cultivadores, arrobaderas, motores eléctricos, gasolina y aceite pesado y maquinaria en general. Tejeda y Díaz, S. L.ª Palencia.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia Oficial. José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Palencia.

BAÑOS de Retortillo (Salamanca), 15 junio a 30 septiembre. Aguas sulfurado-sódicas, nitrogenadas, hipertermales, radio-activas. Eficacísimas. Reumatismo. Catarros. Piel. Bellísimo paisaje. Clima ideal.

POR SOBRANTE de ganado, vendo mula y macho, 9 y 16 años, a toda prueba. Autillo de Campos. Cipriano Castro.

SE VENDE corte de alfalfa. Florentino Aparicio. Carretera Villalobón.

TRASPASO frutería, con vivienda o sin ella. Paseo del Otero, 25.

SE VENDEN 2 segadoras «Deering» y «Cormick». Donato González. Piña de Campos.

VENDO máquina beldadora-ensacadora, seminueva, barata. Lucas Infante. Paredes de Nava.

VENDO 100 ovejas de carne, gordas, de pocos kilos, juntas o en lotes. Miguel Jato. Becerril de Campos

VENDO vaca de trabajo, 5 años. Eutimio Castrillo. Villanueva del Río.

SE VENDE máquina de coser, «Singer». Colón, 33.

DESEO obrero sepa disponer pequeña heredad, sepa segar y arar, poca familia; le daré casa. Tratar, Félix del Val. Villalaco.

PERDIDA reloj pulsera, de señora, trayecto Zapatería Hoyos a Casado del Alisal, núm. 34, 1.º. Se gratificará en estas señas.

VENDO nueve toldos usados, para cubrir vagones. Lorenzo López. Torquemada.

FINCA de recreo y producción, diez obradas, sitio inmejorable y sillería tapizada, completa, vende Felipe Cordón Frías. Santa Ana, 8.

HABITACION señor solo desea al poder ser con teléfono. Ofertas por escrito, calle Santiago, 29. Manuel Fernández.

AVENTADORA transformada ensacadora, con motor Rex, un caballo, se vende en Paredes de Nava. Francisco Pérez Pescador.

MUCHACHO para regador, se necesita. Carretera La Treinta. Pisano.

TRACTORES «Diesel», entrega inmediata, precios iguales a los adjudicados, solicite catálogos y precios. Almacenes Pinacho.

CORREAS de transmisión planas y trapezoidales, cojinetes, poleas, piedras de esmeril, motores, ventiladores, molinos, arrobaderas, rodillos, arados, aceites y grasas «Vacuum», tornillería, piezas de recambio. Almacenes Pinacho.

CARPINTEROS, ebanistas, constructores, les interesa conocer el nuevo tablero «Novopan», por su elegancia, solidez y fácil colocación. Venta exclusiva, Almacén de Maderas Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, núm. 9. Palencia.

CHIMENEAS: contrate la limpieza a Servando. Informes, Colón, 37.

TINTE KOMOL
SUPRIME LAS CANAS

SE OFRECE ama de cría para criar en su casa. Casa Benjamina. Barrio El Cristo.

VENDO vaca de leche joven y gorda, cumple para primeros de septiembre. Gonzalo Ibáñez. Villasabariego de Ucieza.

VENDO vaca con abundante leche, con su ternera de un mes y dos novillos gordos. Eliseo Quijano. Calzada de los Molinos.

VENDO motor C. L. 2 2/1 caballos; una mula 7 años, 4 dedos. Mariano Infante. Paredes de Nava.

SE VENDE una máquina segadora, otra aventadora, otra sembradora, un carro de violín con armajes y arreos, un cuatrisurco y otros aperos, todo en muy buen uso, por dejar labranza. Su dueño, en Ampudia. José del Bosque, o Gasparín.

MUEBLES «Sáiz Pardo». El mayor surtido y los mejores precios. Gran fábrica con despacho al público. General Mola, 7. (Cuatro Caminos). Torrelavega.

ENSACADORAS, aventadoras, grupos de riego, motores, segadoras, repuestos. Calidad y garantía. Hijo de Clemente Alonso. Osorno.

VENDO máquina beldadora «Ajuria», número 6, en Villamuera de la Cueza. Sérvulo Garrido.

JOVEN amplios conocimientos agropecuarios, forestales, encargaríase llevar explotación rústica, contabilidad. Referencias, solvencia moral, económica. Dirigirse, Anuncie. Santiago, 5. Valladolid.

MOSAICOS La Hortensia. Fabricante: Francisco Madrigal Martínez. Materiales de Construcción. Avenida Manuel Rivera, 26-28.

MADERAS «Arabi». Tarimas, ripia, machones, etc. Avda. de Valladolid. Palencia. Precios muy interesantes.

TRANSPORTISTAS, Labradores: Navamuel vende el remolque mejor construido y más barato.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas tropezoidales. Navamuel. Casado del Alisal. E. Teléfono 1937

VENDO coche turismo «Peugeot», 402 A. 13 HP., toda prueba, ruedas nuevas, vestidura y pintura nuevas. Barmanolo. Teléfono 95. Aguilar de Campoo (Palencia).

MELGAR de Fernamental. El regalo máquina de segar, marca «Jolpa», que la Cofradía de la Virgen de Zorita, hace a sus devotos, ha correspondido al número 2753.

VENDO segadoras reformadas. San Llorente del Páramo. Luis.

SE VENDEN 30 corderos. Francisco Salán. Ledigos.

SE VENDE manguera para riego, de 80 diámetro. Para tratar, con Alejandro Sánchez. En Villabermudo de Ojeda.

VENDO aventadora «Torquemada», en buen uso. Tratar, con Virgilio del Campo. En Itero Seco.

GALLIOL. Defiende de enfermedades a su gallinero y aumenta la puesta. Premiado en varias exposiciones.

CAMIONES «Ford», 17 H.P.; «Dodge», 21 H.P.; «G. M. C.», 24 H.P., basculantes, se venden en Torrelavega. Escriban: Angel Allende. Estación Cantábrico. Torrelavega.

AUTOMOVILISTAS, tractoristas: Fábrica recauchutado integral y reparación de cubiertas, 30 medidas, así como también recauchutado general de garras cubiertas tractor. Unica casa en Valladolid. Recauchutados Lagarto. Recogida de encargos, en Casado Alisal, 21. Palencia.

GRANJA Avícola Molina. Eras, 19. Teléfono 1543. Valladolid. Pollitas de todas las edades de raza Leghorn. Solicite catálogo de precios.

FIAT 503, se compra, carcasa diferencial. Razón, Pablo Medina. Garage Central. Palencia.

PERDIDA gafas oscuras, graduadas, con funda cuero. Gratificaré. República Argentina, 12. Atico.

ARILLO de oro, extraviado domingo 27, en Carrión de los Condes. Se ruega lo entreguen, en esta Administración.

OBRERO agrícola dándole casa, se necesita. Granja Consuelo. Carretera La Treinta. Palencia.

SE VENDE carro usado. Feliciano Grijalvo. Carretera Grijota. «Los Hoyos».

MOTO «Guzzi», vendo, estado como nueva. Husillos. Aurelio Cabeza.

MAQUINA aventadora reformada ensacadora, para mano y motor, vendo. Husillos. Aurelio Cabeza.

ATENCION: Casa Antón. Hierros. Herreros, carreteros, tengo llantas, ejes, bujes, garroteras y toda clase de hierros. No compréis sin consultar precios y os doy lo que queráis, con garantía.

HOTEL JORGE MANRIQUE, precisa, para suplir personal distintos servicios, empleado o señorita, todo el día o sólo tardes. Informes, Dirección. De seis a nueve.

GUARNICION limonera usada, mantas semiusadas, sillines segar, alforjas, atalajes nuevos y usados, reparaciones económicas, en Guarnicionería Marín. Frente «La Carrionesa».

SE VENDE carnero semental, joven. Cándido Rey. Amusco.

VENDO dos borros sementales, superiores. Antonio Saldaña. Amusco.

SE ARRIENDA local para industria. Paredes de Nava. Rosario de la Mota.

VENDO 120 cántaros de vino. Lucas Cuadrado. Amusco.

VENDO máquina beldadora, medio uso, facilidades de pago. Támara. Pedro Pérez.

AGRICULTORES: Sacos nuevos, superiores, precios económicos. Almacenes Sánchez. Avenida Valladolid, 35.

CASA, urge venta directa, libre, por ausencia, dos plantas nuevas, vendería por pisos, facilidades. Avenida Valladolid. Vicente Cea.

TRASPASO tienda con amplia vivienda. Informes, Avenida Modesto Lafuente, 9. Taller. Soldadura.

ALFALFA, se vende, corte. Razón, Plazuela del Puente, 2.

SIRVIENTE para señor solo, buenos informes, 40 años. Informes, en esta Administración.

AVES. Por no poderlo atender, se venden 150 pollas de primera puesta, de raza «Leghorn», y 300 pollas de 3 meses, de la misma raza. Informes, Gerardo del Bosque. Ampudia.

VENDO carro usado, facilidades pago. Eusebio Vega. Quintanilla Onsoña.

VENDO borro semental. Alfredo Ramos. Población de Campos.

VENTA de varios muebles. Plaza Mayor, 12, derecha.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

Las modernas gabardinas
los trajes más elegantes
y las camisas de postín,
siempre en la CASA MARTIN
MAYOR, 86

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

Máquinas para coser y bordar
WERTHEIM
de fama mundial, se vende en España desde el año 1870

TRICOTOSAS
Para toda clase de puntos

WIPE
Para subir puntos de medias

Radioreceptores
INVICTA y RADIODINA
Todo a plazos y al contado
Becerro de Bengoa, 9. Tfno. 2344
Palencia

CASA BERNARDO VALLADOLID

Madrid al día

Bodas de Plata matrimoniales de D. Dionisio Villegas

Presidió el Marqués de la Valdavia y asistieron numerosos parientes y amigos de la colonia palentina

Homenaje de despedida al Dr. D. Manuel Melendro

De izquierda a derecha: el P. José, don Dionisio Villegas, su hija Angelita, el Marqués de la Valdavia, la señora de Villegas y la madre de ésta, doña Vicenta Meléndez.

Madrid. — El día de San Pedro celebró don Dionisio Villegas Sobrino, natural de Piña de Campos y secretario de la Casa de Palencia en Madrid, sus «Bodas de Plata» matrimoniales, con doña Jesusa González Meléndez, de Villagarcía de Campos, en compañía de su única hija, la bellísima señorita Angelina, doctora en Filosofía y Letras, y de numerosos parientes y amigos.

En la capilla de la clínica de San Camilo, de la calle del General Pardiñas, ofició el Santo Sacrificio el R. P. Don José García Martín, antiguo condiscípulo del señor Villegas. Pronunció una sentida plática de exaltación de la familia cristiana, de la que los señores Villegas son modelo y ejemplo, exhortándoles a rogar a Dios para perseverar en su santo servicio.

Al mediodía se reunieron los invitados —unos cincuenta— en un restaurante de los Cuatro Caminos, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete. Presidió el señor Marqués de la Valdavia, que pudo llegar a tiempo gracias a la pericia del conductor del coche que le trajo desde un alejado pueblo, ya que todos los días festivos sale a la provincia a inaugurar obras.

Entre la familia más allegada, figuraban, por parte de don Dionisio Villegas, su hermana doña Manuela y el esposo de ésta, don Marcelino Fernández, llegados de Piña, y por parte de doña Jesusa González, su madre doña Vicenta Meléndez, hermanas doña Felisa y señorita Amelia, hermana política doña Juanita Santa (viuda de don Ismael González), tías doña Amalia y doña Pura Meléndez, primos don Telesforo (y señora), don Angel, don Ricardo y doña Carmen Espinel, y sobrinos Felisina y Ramón Buchó e Ismael y Carlines González, así como otros varios parientes de ambas partes.

Por la Casa de Palencia, además del presidente señor Marqués de la Valdavia, acompañaron a los señores Villegas en tan fausta conmemoración, el vicepresidente don Tomás Alonso, los directivos señores Del Paso, Pérez Martín, Hernández Labarga, González Carrascal, Martínez y Díez Gutiérrez, así como el general Hornillos, los señores García Díez, Fresno Rico y otros muchos amigos y paisanos.

Así como el acto religioso resultó tan fervoroso como emocionante, con las comuniones, los cánticos litúrgicos y la conmovedora plática del Padre José, la comida constituyó una nueva prueba del cariño más entrañable de la colonia palentina hacia el secretario de nuestro Centro Regional y de agradecimiento a quien se desvive por ella. Fué, puede decirse, una reunión de familia, donde los amigos nos considerábamos tan íntimos como los propios parientes de este matrimonio feliz, al que deseamos pueda celebrar con la misma alegría, dentro de otros veinticinco años, sus «Bodas de Oro». ¡Dios lo quiera!

Después de pasar siete meses en Madrid, en prácticas y estudios de gerontología, con el eminente doctor Blanco Soler, ha regresado a Palencia, a fin de unirse con su señora e hija, para seguir después sus estudios este verano en la Casa de Salud Valdecilla, de Santander, el médico palentino don Manuel Melendro, que por su carácter afectuoso y gran simpatía, se había ganado la amistad de sus paisanos de Madrid. Para despedirle, nos reunimos hace unas fechas a cenar en su compañía, en un acto de íntima cordialidad, brindando todos por el triunfo profesional a que su talento y su profunda preparación le harán acreedor cuando se establezca en Palencia.

Fernán DEL VALLE OJEDA

Guardacostas japoneses desembarcan en la isla de Sinsir, ocupada por Rusia

TRATABAN DE RESCATAR A UNOS PESCADORES QUE NO HAN APARECIDO

Tokio, 3.—Guardacostas japoneses han desembarcado en la isla Sinsir, del grupo de las Kuriles, ocupada por Rusia, para rescatar a 14 pescadores de aquella nacionalidad, pero se retiraron cuando "dos soldados soviéticos armados" les hicieron señales desde una colina para que volvieran a embarcar. Los guardacostas habían desembarcado de un buque desarmado y dicen que encontraron cuerdas y pertrechos de pesca pertenecientes a sus compatriotas, pero que no hallaron ni rastro de la tripulación pesquera, por la zona de la playa.

El Gobierno japonés, que no tiene relaciones diplomáticas normales con la Unión Soviética, teme que los 14 pescadores estén detenidos en Rusia.—Efe.

Maquinaria REMETAL
BARCELONA
Maquinaria en general
Representante en Palencia:
D. LUIS CRUZ CUESTA
H. del Baleares, 14.—Telf. 1971

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Lequerica en la inauguración de la pista "Reina Católica" de Tejas

El único camino de la paz es la firmeza

España, unida a EE. UU. en la apreciación del peligro comunista

Hay que evitar la perduración de las injusticias

Puerto Isabel (Tejas). — El embajador de España en Estados Unidos, don José Félix de Lequerica, ha representado a España en las ceremonias de inauguración de la autopista que ha sido bautizada con el nombre de «Queen Isabelle Causaway», en memoria de la Reina Católica española. Toda esta región de Estados Unidos fué descubierta por españoles y la ciudad lleva el nombre de la soberana española.

Con este motivo y en el acto de inauguración, el señor Lequerica pronunció un importante discurso, en el que destacó la obra de colonización realizada por España en Tejas. Se refirió a las posibilidades de las relaciones económicas entre España y Estados Unidos a través del comercio, por ser dos países que no compiten en ninguno de sus productos y pueden muy bien complementarse.

«Otra razón sería de orden político internacional —declaró el embajador— une a España con Tejas al unirla con Estados Unidos. Es la común apreciación del peligro comunista. Los países fieles a la civilización, se habían mostrado casi unánimes los últimos años en percibir esta amenaza y tomar las medidas precisas para resistirla.

Ahora surge una peligrosa doctrina, según la cual la malicia del enemigo no es tan grande como habíamos pensado y nos habían hecho pensar estadistas de voz autorizada, los últimos años.

«A pesar de su tiránica imposición sobre más de cien millones de europeos pertenecientes a pueblos de alta cultura y de su invasión calculada y hábil de inmensas tierras de otros continentes, —continuó el embajador— una nube de benevolencia parece interponerse entre los ojos de ciertos observadores y la realidad del peligro comunista.

Se recomienda benevolencia y no se ocultan propósitos de convivir de un modo expectante y aun propicio con el enemigo.

Dios libre al mundo y Dios libre especialmente a los europeos de semejante tentación; después de períodos de esperanza y convivencia prevalecerá inevitablemente la voluntad dura y totalitaria del comunismo. Esos ensayos acaban tristemente con el balcón de Masaryk.

«España —dijo seguidamente— no comparte estas ilusiones y, al contrario, comprende la actitud de Estados Unidos, su decisión de vigilar y resistir la agresión y de buscar la cooperación de todos los países libres del mundo en la empresa.

La cooperación de España no ha de faltar ciertamente a los Estados Unidos: hay acuerdos firmados, pero además hay una voluntad decidida del pueblo y del Gobierno español de resistir a los violentos agresores cuyos crímenes conoció durante tres años y han creado una conciencia española unánime frente a ellos.

Para España, el camino único de la paz es el de la firmeza inteligente, sin violencias ni jactancias y el ánimo dispuesto a todas las eventualidades. Si los pueblos han de salvarse, la actitud no puede ser distinta.

Debe evitarse la perduración de las injusticias. El enemigo común explota legítimos resentimientos nacionales y para utilizarlos en su empeño destructor. Una reparación de injusticias y un comprender de cuanto hielo ponen en los más nobles esfuerzos, ha de ser la norma inspiradora. Que las declaraciones no sean pura frase vacía, pues nada enferma tanto la conciencia popular como la contradicción entre lo predicado y la realidad. El deber de los pueblos libres es hoy de orden moral superior y por ello han de ajustar las palabras y los hechos. No se trata de dificultades invencibles como la concordia con el enemigo. Cualquier peligro será escaso ante la magnitud del peligro».—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

pescadores en el muelle de Bouzas, puerto de Vigo.

—Decreto por el que se hace extensivo al personal de ingenieros de Caminos, canales y puertos, ayudantes de Obras Públicas y demás personal facultativo de los escalafones del Estado que presten su servicio en la administración de la zona internacional de Tánger, los preceptos del decreto de la presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1944.

—Decretos de personal.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se crea un Instituto Laboral, de modalidad industrial y minera en Cazorla (Jaén).

—Decreto por el que se confiere carácter oficial al Instituto Laboral de modalidad industrial y minera de Amurrio (Alava).

—Decreto por el que se autoriza la celebración de un convenio para construcciones escolares de enseñanza primaria con el Ayuntamiento de Cuenca y otro con el de Cartagena.

TRABAJO.—Decretos por los que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de tres mil viviendas en las cuencas mineras de Asturias, y de mil quinientas en las cuencas mineras de León.

—Decreto por el que se nombra jefe superior de administración civil a don Manuel Rodríguez Frutos.

—Ordenes aprobadas en Consejo de Ministros por las que se modifican las reglamentaciones de trabajo en la agricultura, de las provincias de Orense, Lugo, Pontevedra y Asturias.

INDUSTRIA.—Decreto por el que se declara de interés nacional de línea de conducción de energía eléctrica Ponferrada-León, de Saltos del Sil, S. A.

—Decreto por el que se declara de interés nacional, a los preceptos previstos en la vigente ley de minas, la ampliación de las explotaciones mineras de las minas de hulla de «La Camocha" de "Felgoroso, S. A.".

AGRICULTURA.—Decreto por el que se declara de utilidad pública la repoblación de diferentes montes en la provincia de Zamora.

—Decreto por el que se declara de utilidad pública diferentes fincas en los términos municipales de Rivas-Vacía, Madrid, Getafe y San Martín de la Vega, en la provincia de Madrid.

—Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre sindicación de enfermeras.

AIRE.—Decreto por el que se acepta la cesión gratuita hecha al Estado por el Ayuntamiento de Sabadell; de terrenos destinados a campo de aviación.

—Decretos por los que se autoriza la adquisición de material de transmisiones y uniformes para las tropas, mediante concurso.

—Expedientes de obras en el nuevo edificio estación de viajeros del aeropuerto de Barajas, y de indulto particular.

COMERCIO.—Decreto sobre modificación de los estatutos del consorcio nacional almadrabero.

—Informe sobre la comisión mixta del acuerdo comercial y de pagos hispanoingleses.

INFORMACION Y TURISMO.—Informes y propuestas sobre asuntos del Departamento.

Han callado los cañones en la Ciudad Santa

Jerusalén, 3.—El supervisor de la tregua de Palestina, general Vagn Bennicke, publica la siguiente declaración:

«Después de dos días de ansiedad y horror, han callado los cañones en la Ciudad Santa. Los observadores militares de las Naciones Unidas, con su incansable labor a ambos lados de la línea, han conseguido poner fin a los disparos que llegaban a la ciudad. Pero sus esfuerzos hubiesen resultado vanos si no hubiera sido por la ayuda y comprensión que les han prestado el pueblo y las autoridades de Israel y de Jordania.

En nombre de esos observadores, en el mío propio y en el de la organización mundial para la paz, a la que todos servimos, deseo dar las gracias al pueblo y a las autoridades de Jordania y de Israel por esa cooperación. Al mismo tiempo deseo expresar mi pesar y mi más profunda simpatía por las víctimas de esa lucha cruel y carente de significación.

Confío en que el alto el fuego incondicional que al fin se ha conseguido no vuelva a romperse nunca».

Fallecimiento del Gobernador Civil de Teruel

Teruel, 3. — Ha fallecido el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Manuel Pizarro Cenjor. Era general de división de la Guardia civil, retirado. Fué hasta hace pocos meses subdirector general de la Benemérita Institución, y en el año 1940 desempeñó también el Gobierno Civil y Jefatura Provincial del Movimiento de Granada. Ahora se cumplía el séptimo aniversario de su toma de posesión del Gobierno Civil de Teruel.

Durante su mandato dió gran impulso a las obras de reconstrucción de esta ciudad. Hace unos días el Ayuntamiento de Teruel le había otorgado la medalla de oro de la ciudad y el título de hijo adoptivo.

El cadáver ha sido depositado en la residencia de Formación Profesional del Frente de Juventudes, obra personalísima suya. Mañana se celebrarán los funerales y la conducción del cadáver hasta el cementerio de la ciudad, por expresa voluntad del finado, que había solicitado un panteón al Ayuntamiento.—Cifra.

SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
MOTORES ELECTRICOS
de máxima garantía
para
Industrias y Agricultura

Llega a Valencia el Generalísimo Trujillo

Valencia, 3.—Esta tarde a las siete y media, llegó el Generalísimo de los ejércitos dominicanos, don Rafael Leónidas Trujillo, acompañado de su esposa, doña María Martínez, de sus hijos María de los Angeles y Leónidas Radamés y de su séquito de 17 personas.

Primeramente se trasladó al puerto donde está anclado el yate-goleta "Generalísimo Trujillo", a cuyo bordo se encuentran el hijo mayor del Generalísimo, Jefe del Estado Mayor del Aire de la República Dominicana con su esposa. Luego marchó al hotel en el que se ha de hospedar y del que ha reservado un piso entero, siendo allí recibido y cumplimentado por las primeras autoridades valencianas y por el Cónsul de la República Dominicana. El Generalísimo Trujillo, que vestía de uniforme, conversó brevemente con las autoridades, mientras su esposa era obsequiada con ramos de flores, retirándose ambos seguidamente a descansar.—Cifra.

Quincoces entrenará al Atlético de Madrid

Valencia, 3.—Jacinto Quincoces, entrenador hasta ahora del Valencia Club de Fútbol, ha comunicado hoy que había firmado contrato con el Atlético de Madrid, habiendo recibido hoy mismo una llamada del presidente del Club madrileño, Marqués de la Florida, confirmándole su nombramiento.—Alfil.

NO-DO DE SUCESOS

1

ALCANZADO POR UN CHORRO DE HIERRO INCANDESCENTE

La Felguera, 2. — Ha sufrido gravísimas quemaduras el maestro de hornos de acero de la fábrica Duro Felguera, don Manuel Lafuente, al ser alcanzado por el chorro de hierro incandescente que vertía en la caldera receptora de la sangría del horno.—Cifra.

2

SE ESTRELLA UN AVION

Utica (Nueva York), 2 — Un avión militar de propulsión a chorro, se ha estrellado contra dos casas, en Walesville, a 10 kilómetros al Suroeste de Utica, y se cree han perecido seis personas.

3

AHOGADO

Cartagena, 2. — Ha perecido ahogado en una balsa de dos metros de profundidad, Fausto Carbajal Briones, de 58 años, casado, encargado de la finca Los Segarras, del pueblo de Albujón, que cayó a dicha bolsa desvanecido, cuando intentaba sacar agua de la misma, con un cubo.—Cifra.

4

OBRERO ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

León, 3. — Cuando marchaba por la carretera de Madrid a La Coruña, el coche de la matrícula M. 5.465 D. B. 75, conducido por el súbdito argentino don Jaiem Mateo Pajés, en el kilómetro 318 donde se realizan obras en un paso a nivel, arrolló al obrero José González, de 40 años, al que causó heridas de gravedad.—Cifra.

5

13 MUERTOS Y 4 DESAPARECIDOS

Manila, 3. — Trece personas han muerto, cuatro han desaparecido y quince se encuentran gravemente heridas por efecto de las sacudidas sísmicas de ayer y primera hora de hoy en el de Luzón, anuncia el Ejército filipino. Además fué preciso prestar cuidados médicos a otras cien personas, ninguna de las cuales sufrió heridas graves.

Las últimas noticias indican que el desastre no ha tenido la magnitud que en un principio se temió.—Efe.

LORENZO MERINO
Médico Forense y Médico titular
por oposición
Rayos X — Diatermia
Consulta: *Carrión de los Condes*

SE VENDEN
25 hectáreas tierra de riego en su mayoría, con era y dos casas amplias, con tenadas, patios, pajares, paneras y demás accesorios para labrador, sitas en Alar del Rey, campo y pueblo de Nogales de Pisuerga. Para tratar, en Saldaña, con
MAURO GONZALEZ NOGAL
No contesto cartas
DOY FACILIDADES DE PAGO

Herrera de Pisuerga
Gran Feria de San Zenón
Para toda clase de ganados
El miércoles, día 14, del presente mes

EL SEÑOR

DON TOMAS MARCOS REDONDO

INSPECTOR DEL S. N. DEL TRIGO

Falleció en Santander, ayer día 3 de Julio de 1954

A LOS 49 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Herminia Herrero; hijos José Luis, Vicente, Tomás y María del Carmen; padres Ceferino Marcos y Felisa Redondo; padres políticos Vicente Herrero y Visia Santacruz; tíos, primos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Iglesia parroquial: San Lázaro.
Funeral: el lunes 5, a las diez de la mañana y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles.
Casa mortuoria: Modesto Lafuente, letra B.

Pompas fúnebres: «Hontiyuelo»